

ESTUDIOS MIROBRIGENSES

VII



**Recientes actuaciones arqueológicas
en el yacimiento de Iruña (Fuenteguinaldo).
Sondeos realizados en 2016 y 2018**

MANUEL CARLOS JIMÉNEZ GONZÁLEZ
ANA RUPIDERA GIRALDO Y MARGARITA PRIETO PRAT

Separata de
Estudios Mirobrigenses VII

Centro de Estudios Mirobrigenses
2020

ESTUDIOS
MIROBRIGENSES

ESTUDIOS MIROBRIGENSES

N.º 7

Centro de Estudios Mirobrigenses

perteneciente a la Confederación Española de Centros de Estudios Locales (C.E.C.E.L.)
organismo vinculado al Consejo Superior de Investigaciones Científicas (C.S.I.C.)

Consejo de Redacción:

Presidente: JOSÉ IGNACIO MARTÍN BENITO
Vocales: PILAR HUERGA CRIADO
ÁNGEL BERNAL ESTÉVEZ
JUAN JOSÉ SÁNCHEZ-ORO ROSA
Secretaria: M^a DEL SOCORRO URIBE MALMERCA

Comité científico:

FERNANDO LUIS CORRAL (Universidad de Salamanca)
JOSÉ GÓMEZ GALÁN (Universidad de Extremadura)
JOSÉ PABLO BLANCO CARRASCO (Universidad de Extremadura)
MÓNICA CORNEJO VALLE (Universidad Complutense de Madrid)

Cubierta: *Escultura de granito conocida como "La Yegua" de Iruña
(Fuenteguinaldo). Fotografía de Manuel Carlos Jiménez González.*

Contracubierta: *Privilegio de Fernando II por el cual da a la Catedral y al Obispo la
tercera parte de heredad del Rey en Ciudad Rodrigo y su término,
haciéndole entrega también de la ciudad de Oronia, año 1168.*

© CENTRO DE ESTUDIOS MIROBRIGENSES

ISSN: 1885-057X

Depósito Legal: S. 491-2005

Imprime: LLETRA ARTES GRÁFICAS. Ciudad Rodrigo (Salamanca)
www.lletra.es

De acuerdo con la legislación vigente, queda prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación, por cualquier medio, sin autorización expresa y por escrito del editor.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	9
ESTUDIOS	
<i>La rivera de Sexmiro (Sexmiro, Villar de Argañán, comarca de Ciudad Rodrigo, Salamanca): un nuevo yacimiento con arte rupestre en la cuenca del Águeda</i>	15
CARLOS VÁZQUEZ MARCOS Y MÁRIO REIS	
<i>Carazas: minería aurífera romana en Ciudad Rodrigo</i>	29
JOSÉ LUIS FRANCISCO	
<i>Recientes actuaciones arqueológicas en el yacimiento de Iruña (Fuenteguinaldo). Sondeos realizados en 2016 y 2018</i>	61
MANUEL CARLOS JIMÉNEZ GONZÁLEZ, ANA RUPIDERA GIRALDO Y MARGARITA PRIETO PRAT	
<i>El castro de Iruña a través de la documentación medieval de Ciudad Rodrigo. Algunas consideraciones en cuanto al origen de su topónimo</i>	103
FRANCISCO JAVIER MORALES PAÍNO	
<i>El Payo de Valencia y su conversión en señorío a favor de los Águila</i>	125
ÁNGEL BERNAL ESTÉVEZ	
<i>Daños causados por los portugueses en zonas salmantinas durante la Guerra de Secesión de Portugal (1640-1668)</i>	145
RAMÓN MARTÍN RODRIGO	

<i>Noticias en los libros de acuerdos del concejo sobre la construcción y estado de las atalayas defensivas de la Tierra de Ciudad Rodrigo durante la Guerra de Secesión de Portugal</i>	185
JUAN TOMÁS MUÑOZ GARZÓN	
<i>José María del Hierro (1776-1866), canónigo de la Catedral y profesor del Seminario de Ciudad Rodrigo. El “Manifiesto” de 1809</i>	225
JOSÉ IGNACIO MARTÍN BENITO	
<i>Estructuras singulares del ferrocarril entre Salamanca y Fuentes de Oñoro</i>	259
EMILIO RIVAS CALVO Y CARLOS D’ABREU	
<i>La música en la vida mirobrigense (1897-1920)</i>	281
JOSEFA MONTERO GARCÍA	
VARIA	
<i>Norberto Almandoz: el amigo pianista de Manuel de Falla que estudió en Ciudad Rodrigo</i>	307
MANUEL JOSÉ GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ	
<i>Memoria de actividades año 2019</i>	317
CENTRO DE ESTUDIOS MIROBRIGENSES	
RECENSIONES	331
NORMAS PARA LA PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS EN ESTUDIOS MIROBRIGENSES	345
PUBLICACIONES DEL CENTRO DE ESTUDIOS MIROBRIGENSES.....	349

RECIENTES ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS EN EL YACIMIENTO DE IRUEÑA (FUENTEGUINALDO)

SONDEOS REALIZADOS EN 2016 Y 2018.
LIMPIEZA DE LAS ANTIGUAS EXCAVACIONES
DE DOMINGO SÁNCHEZ

MANUEL CARLOS JIMÉNEZ GONZÁLEZ*
ANA RUPIDERA GIRALDO*
MARGARITA PRIETO PRAT*

TITLE: Last archaeological actions in Iruña site (Fuenteguinaldo). Trial excavations (2016 and 2018) and Domingo Sánchez's old archaeological works revision.

RESUMEN: En los últimos años el gobierno regional, la Junta de Castilla y León, viene promoviendo una serie de actuaciones en este importante yacimiento arqueológico del suroeste de la provincia de Salamanca, encaminadas tanto a la investigación como a la puesta en valor del mismo. Nos encontramos ante un enclave castreño un tanto atípico y desconocido, que más tarde se convertirá en importante ciudad romana, pasando a ser utilizado en un momento posterior, una vez abandonado el hábitat por sus pobladores, como lugar de enterramiento. Tras largos años de olvido institucional los esfuerzos para su recuperación dieron comienzo hace ahora unos cinco años, con la redacción de un proyecto global de intervención en el yacimiento, proyecto que desde esa fecha y hasta la actualidad se viene ejecutando por fases. Simultáneamente a los desbroces efectuados en sucesivos años en el interior del extenso recinto amurallado, de unas catorce hectáreas, ha sido posible acometer ahora sobre el terreno algunas actuaciones de

* Estudio de Arqueología.

notable interés, destacando, de cara a la investigación, la realización de una serie de sondeos arqueológicos puntuales, y de cara a la puesta en valor del enclave, la limpieza de las antiguas excavaciones llevadas a cabo en los años treinta del pasado siglo. De los resultados de las referidas actuaciones nos ocuparemos en este breve trabajo.

PALABRAS CLAVE: Fuenteguinaldo, Iruña, castro, escultura zoomorfa, muralla, palacio, templo, columna, *Terra Sigillata*, recinto funerario, sarcófago.

SUMMARY: In recent years, a good number of Archeological actions have been promoted by the Regional Government -Junta de Castilla y León- in this important site, located at Salamanca province Southwest, trying to put it in value and, besides, to support new researches on the land. We must face the study of an atypical as well as unknown Iron Age fortified enclave which developed in an important Roman city, centuries later and, finally, after being deserted, was used as a burial place. Five years ago, an Archeological campaign brok up the institutional oblivion about this. It began with a global intervention project design running even today, through diferent stages. Simultaneously with the clearings carried out in successive years inside the big walled enclosure –over an area of nearly fourteen hectares–, some actions of remarkable interest have been taken on the ground. It must be pointed out the different trial excavations and the 30's old works revision that help to improve substantially the investigation and to maxime the site in a specific manner. This brief paper presents the results of these investigations and proceedings.

KEYWORDS: Fuenteguinaldo, Iruña, fortified enclave, zoomorphic sculpture, walls, palace, religious building, columns, *Terra Sigillata*, burial site, sarcophagus.

1. INTRODUCCIÓN. EL YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO

En el lugar de Robleda a veinte y seis días del mes de mayo año de mil setecientos y cincuenta y tres, [...] para fin de evaluar las respuestas generales de la Dehesa de Ureña [...]

Ala veinte y dos respondieron: Que en el referido término, solo se hallan los vestixios ó paredes de una fortaleza arruinada

(Catastro de Ensenada)

El yacimiento arqueológico de Iruña (Fuenteguinaldo), conocido bajo distintas variantes del mismo nombre (Oronia, Ureña, Uruña...) y objeto de la máxima protección legal desde 1931, constituye uno de los hábitats prerromanos más relevantes del suroeste de la provincia de Salamanca y, por extensión, del occidente de la Meseta.

Fue declarado Monumento Histórico por Decreto de 3 de junio de 1931, contando actualmente con la categoría de BIC (Bien de Interés Cultural). El recinto amurallado hoy día visible, situado en un lugar privilegiado para la defensa, ocupa una superficie aproximada de 14,1 hectáreas, dentro de los terrenos comprendidos en el espigón fluvial que forman la confluencia del arroyo Rolloso, que discurre en sentido suroeste-noreste, y el río Águeda, que lo hace por el este. Ahora sabemos que dicha superficie fue sensiblemente mayor, hasta alcanzar en torno al doble, dado que contó con varios recintos exteriores complementarios, taludes, foso... etc. que hoy día apenas resultan perceptibles sobre el terreno pero que ponen de manifiesto la existencia de un hábitat extenso y complejo, como han venido a demostrar recientes investigaciones. El recinto principal, visible y fácil de seguir en la mayor parte de su trazado en la actualidad, está cerrado por una muralla de mampostería de roca local –pizarra– aparejada en seco, formando talud hacia el exterior, como es lo característico. Se conserva parcialmente, siendo más perceptible en la parte norte y noroeste de su trazado. Cuenta con un perímetro de alrededor de 1.822 metros.

La población vetona del primitivo castro, que hubo de constituirse más tarde en un característico *oppidum* prerromano, se asentó en este lugar a comienzos de la Segunda Edad del Hierro, si nos atenemos a las fechas manejadas para otros asentamientos castreños de la zona. Una reciente aplicación LiDAR realizada en 2017 por la Universidad Autónoma de Madrid más allá del yacimiento declarado y de su entorno de protección ha permitido identificar, además de los ya referidos recintos periféricos, la presencia de una o quizá dos posibles unidades campamentales romanas, localizadas al suroeste, la primera en las inmediaciones del núcleo de poblamiento, cuya presencia habrá de ser confirmada en un futuro mediante las oportunas excavaciones arqueológicas. En el siglo I d. de C., dentro de la etapa altoimperial, si no antes, el castro ya se muestra romanizado, transformándose en ciudad, si bien de topografía y configuración urbana un tanto inusuales. Se levantan ahora construcciones de diversa índole, entre ellas algún gran edificio público, cuyas ruinas han llegado hasta nosotros. Nos referimos principalmente al espacio intramuros conocido como “El Palacio”, en cuyas inmediaciones seguramente existió un templo.

La ciudad romana parece que pudo adquirir la categoría de *municipium* en época Flavia, con el nombre de *Vrunia*, aunque es algo que todavía no ha podido ser suficientemente demostrado. El lugar fue posteriormente cristianizado, reutilizándose las grandes piedras de sus construcciones. Es posible que se levantara entonces una ermita o pequeña iglesia, sobre la que

existen vagas referencias, siendo utilizado también este espacio como cementerio, bien en la tardoantigüedad o ya a lo largo del período medieval, sin poder precisar si el recinto estuvo poblado en aquellos momentos. Los enterramientos se practican en fosas, tumbas de lajas o en sepulcros monolíticos de granito, habiéndose documentado hasta la fecha al menos seis de estos últimos ejemplares, dos de ellos desplazados de su lugar original.

Pese a las muchas referencias bibliográficas sobre el yacimiento, tanto de investigadores que visitaron el lugar como de otros que lo hicieron a partir de fuentes bibliográficas y documentales, hemos de decir que arqueológicamente permanece casi desconocido, siendo a partir de estos últimos años, y más exactamente a raíz de los sondeos arqueológicos realizados en los pasados años 2016 y 2018, objeto del presente trabajo, cuando estamos empezando muy lentamente a conocer la secuencia estratigráfica del subsuelo y las diferentes ocupaciones de que ha sido objeto en tiempos protohistóricos e históricos.

2. LAS DIVERSAS ACTUACIONES ACOMETIDAS HASTA EL PRESENTE

Las únicas excavaciones realizadas hasta el 2016 en este importante enclave datan nada menos que de la década de los años treinta del siglo pasado, concretamente de 1933 y 1934, siendo su artífice y director –*Delegado Director*, término que él mismo utiliza en sus memorias– Domingo Sánchez Sánchez, natural de Fuenteguinaldo, médico de profesión y naturalista, además de colaborador directo de Santiago Ramón y Cajal. El propio investigador nos lo explica con las siguientes palabras¹;

Por esta época dediqué alguna actividad a un estudio de carácter etnográfico o quizá sea más propio decir de Prehistoria. Existe en el término municipal de Fuenteguinaldo, mi pueblo natal, una dehesa llamada Iruña, donde aun quedan huellas de un antiguo poblado al que se atribuía por los prehistoriadores y arqueólogos bastante importancia. Algunos de estos me dirigían con mucha frecuencia, en las reuniones de la Sociedad de Antropología, preguntas sobre lo que en él hubiese habido. Mas como yo, a pesar de ser del pueblo y haber estado allí algunas veces en mi juventud, tenía muy escasos e incompletos conocimientos, me sentía algo desairado, cuando no en ridículo y juzgué conveniente evitar esa enojosa situación.

¹ SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Domingo: *Historia vulgar algo novelesca de un naturalista médico español. Autobiografía*, Asociación de Amigos del Castro de Iruña (edit.), Madrid, 2018 p. 752-53 (en el Museo de Salamanca existe una copia mecanografiada, sin fecha, de esta autobiografía recientemente publicada).

Al efecto solicité de la Junta Superior de Excavaciones autorización para practicar allí excavaciones. Dicha Junta accedió amablemente a mis deseos nombrándome Delegado Director de dichos trabajos, concediendo modesta subvención para realizarlos. Aproveché, para llevarlos a cabo las vacaciones de verano de los años 1933 y 1934, no habiendo podido continuar por muy diversos motivos. Pero aunque puede decirse que a penas habían sido comenzados, creo haber demostrado la existencia allí de varias culturas; una ibérica, otra romana, otra visigótica y restos de otras mas modernas y menos importantes y encontrado multitud de objetos muy interesantes.

Tras esta atípica excavación que abrió las puertas al conocimiento del enclave y después del largo período de olvido que la siguió, en los últimos tiempos se han sucedido una serie de actuaciones a las que nos vamos a referir ahora brevemente, a modo de encuadre y contextualización de este breve trabajo.

Podría decirse que la primera actuación encaminada a la preservación del yacimiento tuvo lugar en 1990-91, transcurridas casi seis décadas desde aquellas excavaciones, por tanto. Dentro del amplio programa de prospecciones arqueológicas que en aquellos momentos acometía la administración regional, le tocó el turno al término municipal de Fuenteguinaldo². Tuvimos ocasión de visitar el enclave para llevar a cabo una documentación fotográfica actualizada y elaborar la correspondiente Ficha del Inventario Arqueológico de Castilla y León -IACyL³, constituyendo esta actuación un primer paso para la protección real tras el abandono institucional sufrido. Simultáneamente procedimos a la identificación e inventariado de la llamada presa de Iruña⁴, localizada unos 2,5 kilómetros aguas arriba del arroyo Roloso, hasta entonces inédita para la investigación y que como es sabido abasteció a la antigua ciudad romana mediante una serie de canalizaciones que hoy día no resultan visibles sobre el terreno, pero de las que se tiene constancia de su existencia por los investigadores que visitaron el yacimiento hasta bien entrado el siglo pasado⁵.

² EXCAR: *Prospección arqueológica en once términos municipales de la provincia de Salamanca: Almenara de Tormes, Arapiles, Barbadillo, Cabeza del Caballo, Cepeda, Fuenteguinaldo, Garcibernández, Ledesma, Los Santos, Saucelle y Vitigudino*, Dirección General de Patrimonio y Promoción Cultural, Junta de Castilla y León, Salamanca, 1991 (informe técnico inédito).

³ IACyL. *Inventario Arqueológico de Castilla y León, Ficha 37-136-0001-04. Iruña, Fuenteguinaldo*, Dirección General de Patrimonio, Junta de Castilla y León (sin fecha).

⁴ IACyL. *Inventario Arqueológico de Castilla y León, Ficha 37-136-0001-06. Presa del arroyo Roloso, Fuenteguinaldo*, Dirección General de Patrimonio, Junta de Castilla y León (sin fecha).

⁵ Mangas Manjarrés, entre otros investigadores, afirma haber visto algunas de estas canalizaciones cuando visitó el yacimiento en 1973. MANGAS MANJARRÉS, Julio: "Ciudades antiguas de la provincia de Salamanca (siglo III a. C.-Diocleciano)", *Actas del I Congreso de Historia de Salamanca (1989)*, Tomo I: Prehistoria, Historia Antigua y Medieval, Salamanca, 1992, pp. 262-64.

En la primavera de 2008 los autores del presente artículo, que por aquél entonces y a instancia de la Junta de Castilla y León nos encargábamos de llevar a cabo un inventario de las esculturas zoomorfas de la provincia junto al profesor Martín Valls⁶, visitamos de nuevo el yacimiento, procediendo a inventariar el ejemplar conocido como “*La Yegua*”, constatando definitivamente la desaparición de otro ejemplar que citaban diversas fuentes bibliográficas, que llegara a ver Gómez-Moreno a principios del pasado siglo. La escultura en cuestión referida en primer lugar, que ya figuraba en la conocida relación de ejemplares de López Monteagudo⁷, quedaría años después de nuestro inventario incorporada a la extensa relación de esculturas zoomorfas de la península recogida por Manglano Valcárcel⁸.

El lugar de Iruña fue objeto de diversas actuaciones en relación con la construcción de la nueva presa, nueve kilómetros y medio aguas arriba, hace ahora una década aproximadamente. En septiembre de 2009, finalizando las obras de la gran construcción hidráulica sobre el río Águeda, en un momento en el que el caudal se encontraba muy bajo, por iniciativa del Servicio Territorial de Cultura de la Junta de Castilla y León se llevó a cabo la recogida de una serie de piezas pétreas de granito de su cauce (cornisas, tambores, sillares... etc.), piedras que habían sido arrojadas antaño desde el recinto por los lugareños y visitantes por la pronunciada ladera oriental del cerro. Una vez recuperadas fueron trasladadas por la Confederación Hidrográfica del Duero, por aquél entonces propietaria de los terrenos del yacimiento, a la residencia de personas mayores de la localidad de Fuenteguinaldo, donde hoy día se encuentran almacenadas. El número total de piezas inventariadas según la documentación que consta en el inventario realizado⁹ asciende a 226, completas o fragmentadas, según casos.

En marzo-abril del año 2010, al procederse al desmonte del “molino del Sobrado”¹⁰, situado en la margen izquierda del río, en las inmediaciones del

⁶ JIMÉNEZ GONZÁLEZ, Manuel Carlos; RUPIDERA GIRALDO, Ana y PRIETO PRAT, Margarita: *Inventario de las esculturas zoomorfas (verracos) de la provincia de Salamanca*, Servicio Territorial de Cultura de la Junta de Salamanca, Junta de Castilla y León, 2008, pp. 43-57 (informe técnico inédito).

⁷ LÓPEZ MONTEAGUDO, Guadalupe: *Esculturas zoomorfas celtas de la Península Ibérica*, CSIC, Centro de Estudios Históricos, Madrid, 1989. p. 94.

⁸ MANGLANO VALCÁRCCEL, Gregorio Ramón: *Los verracos, un patrimonio arqueológico singular en el ámbito de la península ibérica. Estudio de los contextos de aparición y procedencia, identificación funcional y valoración patrimonial*, Departamento de Prehistoria y Arqueología, Universidad Autónoma de Madrid, 2013, pp. 262-264 (tesis doctoral inédita).

⁹ CONATVS: *Catalogación de restos pétreos. Presa de Iruña*, Museo de Salamanca, Junta de Castilla y León, 2010 (informe técnico inédito).

¹⁰ El miliario se encontraba reutilizado como dintel o travesaño en el cárcavo de salida de aguas del molino, contrariamente a lo que se ha mantenido, que se encontraba integrado en la puerta de acceso a la instalación.

arroyo Roloso, fue localizado un miliario del emperador Augusto, junto a un sarcófago monolítico y otras piezas arquitectónicas de menor interés. El hallazgo del primero aportó nueva e importante información sobre el enclave en lo referente a las vías de comunicación de la ciudad romana que allí se levantó.

Este pequeño molino fue construido a finales del siglo XIX, reutilizándose en sus fábricas piedras procedentes de la antigua urbe. Manuel Salinas y Juan José Palao dieron a conocer el importante descubrimiento a la comunidad científica, en un detallado estudio de esta atípica columna miliaria¹¹. Afirman ambos historiadores con argumentos indiscutibles que por el lugar de su aparición el miliario estaría en relación con una vía romana distinta a la Vía de la Plata. En la zona de la provincia donde apareció no se conocían intervenciones viarias hasta el emperador Nerón, y éste –el miliario– es de Augusto. Dejar constancia de que CXX, numeral que ostenta el miliario es aproximadamente la distancia desde Mérida. La vía es más o menos desconocida e inédita hasta la fecha, si bien algunos investigadores han citado su posible existencia. Este antiguo camino romano podría ir por el Puerto de Perales o bien por el Puerto de Santa Clara, inclinándose los dos referidos investigadores por el segundo. Apuntan la hipótesis de que Iruña debió de ser *mansio* de esta vía, pues el miliario apareció en las inmediaciones de una puerta, la llamada puerta del sol, en el lado oriental del recinto, donde se supone que se encontraba uno de los accesos principales, según se deduce de la información proporcionada por Gómez-Moreno y tal como parecen indicar los mapas catastrales que hemos manejado. Apuntan ambos investigadores que tal vez hubo dos *civitates*, *Mirobriga* y *Oronia* o *Vrvnia* (Iruña) que distarían entre sí unos 28 kilómetros (*Salmantica* y *Bletissa* distan 29 kilómetros). Apuntan que seguramente el miliario pertenecería a la vía que unía ambas ciudades.

Desde hace algo más de cinco años la Junta de Castilla y León, en el marco de programas financiados con fondos europeos¹², viene promoviendo una serie de acciones dirigidas a la excavación y puesta en valor del yacimiento, de las cuales hacemos una breve relación antes de centrarnos en las dos que constituyen el objeto del presente trabajo. En un intento, ya definitivo, por valorizar el enclave, dicha administración regional encargó en la primavera de 2014 a uno de los autores del presente trabajo –Jiménez González– junto a un estudio de arquitectura de la ciudad de Salamanca, la realización de un proyecto

¹¹ SALINAS DE FRÍAS, Manuel y PALAO VICENTE, Juan José: “Nuevo miliario de Augusto procedente de Fuenteguinaldo (Salamanca)”, *Archivo Español de Arqueología*, Vol. 85, Madrid, 2012, pp. 273-280.

¹² INTERREG España-Portugal.

global de actuaciones para el castro, encaminado a optar al 1,5% cultural del Ministerio de Cultura y Deporte¹³. Este importante paso, que pese a todo ya no tendría marcha atrás, supuso la redacción de un amplio proyecto de actuaciones, que sería posteriormente actualizado en julio de 2017. A lo largo de sucesivas fases, y a falta de un apoyo estatal, éste iría siendo materializado de forma paulatina por parte de dicha administración, a la espera de la concesión de una financiación que hasta la fecha no acaba de llegar. Entre tanto, las recientes intervenciones efectuadas entre 2016 y 2018, si bien de ámbito limitado, han permitido conocer con algo más de detalle aspectos científicos de notable interés, al tiempo que el lugar va ganando reconocimiento como un elemento patrimonial importante, como tendremos ocasión de ver.

La primera actuación en el yacimiento, promovida desde el consistorio guinaldés¹⁴ y financiada con fondos regionales, no fue estrictamente arqueológica, consistiendo una primera campaña de desbroces y limpieza de vegetación del recinto interior y área perimetral inmediata, que se extendió entre octubre de 2016 y marzo de 2017¹⁵. Otra similar se llevó a cabo después, entre los mismos meses de 2018 y 2019¹⁶, lo que da idea de la densa vegetación que aún se extendía por el yacimiento, hasta el punto de resultar intransitable en algunas zonas del perímetro y recinto interior antes de la realización de estos trabajos.

En el otoño de 2016, coincidiendo con la primera fase de desbroces, tuvo lugar, por fin, la primera excavación arqueológica en el yacimiento desde la realizada por Domingo Sánchez en los años treinta del pasado siglo¹⁷. Se trató de una intervención muy puntual, sin grandes expectativas, pero con un objetivo muy claro. Se llevó a cabo un sondeo en el extremo suroccidental del recinto, donde se encontraba por entonces fragmentada la gran escultura

¹³ JIMÉNEZ GONZÁLEZ, Manuel Carlos; LEÓN RUIZ, Ángel y MARCOS BERROCAL, José Carlos: *Proyecto de actuaciones en el castro de Iruña, Fuenteguinaldo (Salamanca)*, Dirección General de Patrimonio Cultural, Junta de Castilla y León, 2014 (proyecto inédito, actualizado en 2017).

¹⁴ Queremos dejar constancia del buen trabajo realizado a lo largo de estos últimos años por parte del equipo de gobierno municipal de Fuenteguinaldo, con su alcalde Dionisio Sánchez a la cabeza, por los esfuerzos en pos de la promoción y puesta en valor del yacimiento.

¹⁵ JIMÉNEZ GONZÁLEZ, Manuel Carlos: *Dinamización de Fuenteguinaldo mediante actuaciones en el yacimiento arqueológico de Iruña (desbroce y limpieza de vegetación)*, Ayuntamiento de Fuenteguinaldo y Junta de Castilla y León, Salamanca, 2017 (informe técnico inédito).

¹⁶ JIMÉNEZ GONZÁLEZ, Manuel Carlos: *Dinamización de Fuenteguinaldo mediante actuaciones de limpieza y mantenimiento en el yacimiento arqueológico declarado BIC de Iruña*, Ayuntamiento de Fuenteguinaldo y Junta de Castilla y León, 2019 (informe técnico inédito).

¹⁷ JIMÉNEZ GONZÁLEZ, Manuel Carlos: *Intervención arqueológica en el castro de Iruña, Fuenteguinaldo (Salamanca) (dirigida a la contextualización y en su caso extracción del verraco llamado "la yegua")*, Servicio Territorial de Cultura de Salamanca, Junta de Castilla y León, 2016 (informe técnico inédito).

zoomorfa llamada “La Yegua”. El objetivo de su ejecución fue muy preciso: investigar el subsuelo para posibilitar en modo razonado su posterior ensamblaje y restauración, hecho que afortunadamente se vio cumplido, llevándose a cabo un año después por parte de una empresa especializada¹⁸, luciendo hoy día, tal y como debió de ser concebida la monumental escultura por la población castreña.

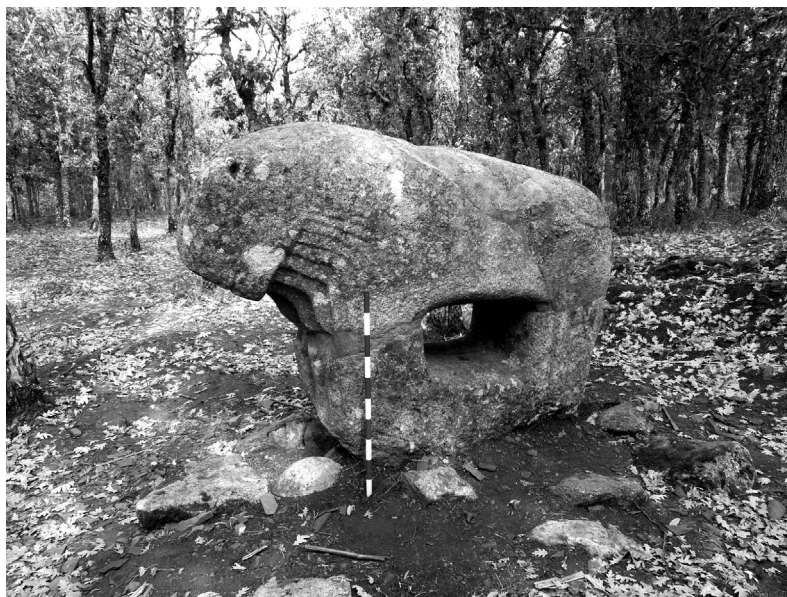


Fig. 1. La imponente figura zoomorfa conocida como “La Yegua” al poco de ser restaurada en el otoño de 2017.

Desde finales del siglo XIX, en que quedó destruida tras insertarle un barreno los lugareños, en busca del ansiado tesoro, sus fragmentos permanecían en este mismo lugar.

Por esas mismas fechas –finales de 2016– la Universidad Autónoma de Madrid, que ya había realizado un innovador trabajo de análisis petrográfico del material granítico empleado en los elementos arquitectónicos del “Palacio” y de la referida escultura zoomorfa¹⁹, acometió otra actuación más, con la aplicación al yacimiento de las nuevas tecnologías de Información Geográfica

¹⁸ Babelia, Conservación y Restauración de Bienes Culturales.

¹⁹ MANGLANO VALCÁRCCEL, Gregorio Ramón: *Análisis petrológico comparado de elementos constructivos de los núcleos urbanos de Ciudad Rodrigo y Fuenteguinaldo y de la Zona Arqueológica “Castro de Iruña” (Fuenteguinaldo) en Salamanca*, Departamento de Prehistoria y Arqueología, Universidad Autónoma de Madrid, 2016 (informe técnico inédito).

(TIC) a las prospecciones extensivas en arqueología. Los autores realizaron un estudio de campo combinando las prospecciones sobre el terreno con la aplicación de tecnologías LiDAR y SIG, ofreciendo una planta topográfica totalmente novedosa que proporcionó unos resultados tan sorprendentes como inesperados, publicados hace ahora tres años²⁰. Pudo constatarse que el actual recinto visible no fue sino el principal, contando el conjunto del hábitat con una extensión bastante mayor, de en torno al doble de la que se venía admitiendo tras la medición que realizamos en 2014, si tenemos en cuenta la presencia de recintos periféricos, taludes y foso, que no habían sido contabilizados en dicha medición. Otro dato más, de indudable interés, se obtuvo tras estos trabajos; la identificación de una –casi con toda seguridad– o quizá dos posibles unidades campamentales romanas, una de ellas a poca distancia del núcleo de poblamiento, algo que esperamos pueda ser verificado a no tardar mediante las actuaciones arqueológicas oportunas.

Casi coincidiendo con este trabajo la Junta de Castilla y León encargó a un profesional la realización de un vuelo fotogramétrico del yacimiento²¹, que vino a actualizar el desfasado plano elaborado a principios de la década de los noventa del pasado siglo²² –plano que, bien es cierto, había cumplido su cometido hasta la fecha–, sirviendo ahora el nuevo de base para las sucesivas actuaciones que se realizarían y que se realicen en el enclave.

Siguiendo el hilo cronológico de la exposición, queremos mencionar el meritorio papel del investigador local Ángel González Rivero, que trabajó incansablemente en pos de la promoción y del reconocimiento del yacimiento, publicando por estas mismas fechas un extenso y documentado trabajo²³, fruto de largos años de investigación, un año antes de su fallecimiento. De su trabajo fueron precursores, aparte del genial granadino Gómez-Moreno, el propio Domingo Sánchez, ya citado, y algo más tarde el padre Morán, en su conocida *Reseña Histórica de la provincia*²⁴. Una década después el profesor Maluquer

²⁰ BERROCAL RANGEL, Luis; PANIEGO DÍAZ, Pablo; RUANO, Lucía y MANGLANO VARCÁRCCEL, Gregorio Ramón (2017): “Aplicaciones LiDAR a la topografía arqueológica: El castro de Iruña (Fuenteguinaldo, Salamanca)”, *CuPAUAM* 43, Madrid, 2017, pp. 195-215.

²¹ AYUSO ABAD, Jorge: *Realización de vuelo fotogramétrico mediante RPAS/UAV (DRONE) en el castro de Iruña (Salamanca)*, FEDER, Junta de Castilla y León, Europa impulsa nuestro crecimiento, Servicio Territorial de Cultura de Salamanca, 2017 (informe técnico inédito).

²² RAYA PUNTO (1991); *Levantamiento topográfico de los castros de Yecla de Yeltes, Saldeana, Las Merchanas e Iruña (Salamanca)*, Servicio Territorial de Cultura de Salamanca, Junta de Castilla y León, 1991 (inédito).

²³ GONZÁLEZ RIVERO, Ángel: *Las raíces milenarias de Fuenteguinaldo (Salamanca). El castro de Iruña y su romanización*, Diputación de Salamanca, Serie Prehistoria y Arqueología, nº 3, Salamanca, 2017.

²⁴ MORÁN BARDÓN, César: *Reseña Histórico-Artística de la provincia de Salamanca*, Universidad de Salamanca, 1946 (edición facsímil de la Diputación de Salamanca, 1982), p. 26.

de Motes lleva a cabo una revisión y un resumen de los datos que manejó Gómez-Moreno, pudiendo establecerse a partir de entonces una serie de fases de ocupación del castro²⁵. Más recientemente otros investigadores salmantinos también se ocuparon de la descripción del lugar. Largo tiempo tendría que pasar hasta que en 1992 publicara Benet Jordana²⁶, un poco a modo de recordatorio del importante yacimiento casi olvidado por aquellas fechas, un pequeño artículo sobre el yacimiento, que después contextualizarían los hermanos Martín Benito en su estudio de ámbito local sobre la tierra de Ciudad Rodrigo²⁷. Dejar constancia de que los investigadores que en los últimos tiempos se han referido, con mayor o menor profundidad a Iruña, llegan a sumar en torno a una cuarentena, dato que habla por sí solo del interés que suscita el yacimiento, si bien es cierto que la mayor parte de las veces lo hacen de modo repetitivo y ocupándose casi exclusivamente de aspectos de la ciudad romana que allí se levantó, tales como la controvertida epigrafía o la problemática de la identificación del hábitat con *Vrúnia* y su posible municipalización en época Flavia.

De nuevo la Junta de Castilla y León, en una posterior intervención, a finales de 2018, acometió la realización de varios sondeos al interior del recinto para investigar la poco conocida secuencia estratigráfica, especialmente de los niveles antiguos²⁸. Con tal fin se llevó a cabo un sondeo en la zona de la muralla occidental, que informó sobre el sistema constructivo de la misma y la ocupación más antigua del recinto, la castreña, todavía en época protohistórica. En la zona oriental que da al río Águeda, supuestamente el centro del núcleo romano, se llevó a cabo el segundo, que proporcionó importante información sobre la ocupación de esta zona del recinto en dicho período histórico. Por último, dentro de la misma campaña, se procedió a la limpieza de los restos arquitectónicos conocidos como “El Palacio”, puestos al descubierto en las citadas excavaciones que Domingo Sánchez llevó a cabo en los años treinta. Es de estas tres actuaciones, junto con el sondeo realizado dos años antes en la zona donde se encuentra la escultura zoomorfa, de las que nos vamos a ocupar con cierto detalle en el presente trabajo.

²⁵ MALUQUER DE MOTES, Juan: *Carta arqueológica de España. Salamanca*, Publicaciones de la Excma. Diputación Provincial de Salamanca. Servicio de Investigaciones Arqueológicas, Salamanca, 1956, p. 63.

²⁶ BENET JORDANA, Nicolás: “Domingo en Iruña”, *BAM, Revista de Información Cultural de la Asociación Amigos del Museo de Salamanca*, Año II, Nº 2, noviembre, 1992, pp. 25-28.

²⁷ MARTÍN BENITO, José Ignacio y MARTÍN BENITO, Juan Carlos: *Prehistoria y Romanización de la Tierra de Ciudad Rodrigo*, Centro de Estudios Mirobrigenses, Ciudad Rodrigo, 1994, pp. 145 y ss.

²⁸ JIMÉNEZ GONZÁLEZ, Manuel Carlos: *Intervención arqueológica en el castro de Iruña (Fuenteguinaldo, Salamanca)*, Dirección General de Patrimonio Cultural, Junta de Castilla y León, 2018 (informe técnico inédito).

Una penúltima actuación llevaría a cabo la Junta de Castilla y León a finales de ese mismo año 2018. Consistió en el traslado de una serie de fragmentos de esculturas zoomorfas que se encontraban almacenadas en dependencias municipales –concretamente una cabeza– o dispersas por el yacimiento, a las dependencias del Museo de Salamanca, en base a la legislación vigente, traslado que tuvo lugar con fecha 3 de diciembre²⁹. Un párrafo de Domingo Sánchez, recogido de la pequeña parte conservada de la memoria de excavaciones que ha llegado hasta nosotros, sería premonitorio de la posterior localización de alguna de estas piezas que un largo tiempo se hallaron desaparecidas; *A juzgar por los informes que he podido recoger, allí hubo tres o cuatro verracos comparables con el del puente de C. Rodrigo (ahora instalado en el Museo municipal de dicha ciudad) aun cuando no tan grandes, por lo menos alguno de ellos [...]*³⁰. De este modo fueron trasladados al Museo de Salamanca, primeramente, varios fragmentos del segundo verraco del castro, escultura que llegara a ver Gómez-Moreno a principios del siglo pasado, pero que Domingo Sánchez diera ya por desaparecida al haber sido rota y reutilizada en la construcción del “molino del Sobrado”³¹. La suerte quiso que algunos fragmentos de esta escultura se salvaran y fueran localizados en octubre de 2016 en la zona oriental del recinto, fuera de la muralla³². Se trata de una pequeña figura –si la comparamos con la de la conocida como “La Yegua”– labrada en granito que representa a un suido en posición de acometida. Se han conservado tres fragmentos, si bien uno de ellos no es seguro que pertenezca a la misma. Un fragmento se identifica con parte del cuerpo, cuello y pata delantera derecha, con espinazo marcado, en posición de acometida, y otro lo constituye la peana completa.

Cerca de estos tres fragmentos fue hallado pocos días después otro pequeño fragmento más, con trazas de labra, a modo de pliegues del cuello, que recuerda claramente a un bóvido, el otro tipo característico de este tipo de representaciones. Se trataría, por tanto, de un tercer ejemplar, que también fue depositado en el Museo de Salamanca. Pocos días después, con el acuerdo y

²⁹ JIMÉNEZ GONZÁLEZ, Manuel Carlos: *Recuperación y traslado de varios fragmentos de esculturas zoomorfas del castro de Iruña, Fuenteguinaldo (Salamanca)*, Servicio Territorial de Cultura de Salamanca, Junta de Castilla y León, 2018 (informe técnico inédito).

³⁰ SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Domingo: *Exploraciones y excavaciones en Iruña*, Junta Superior de Excavaciones, informe técnico de la excavación, sin fecha ni edición conocidas (se conserva una copia de once folios mecanografiados en el Museo de Salamanca).

³¹ GÓMEZ-MORENO, Manuel: *Catálogo monumental de España. Provincia de Salamanca*, Caja Duero, Salamanca, 2003, p. 36 (Nota: el escrito original, que no se publicó hasta 1967, es de 1900-1903).

³² Los restos de la escultura fueron localizados por José María Dorado, de la Asociación de Amigos del Castro de Iruña, quien nos informó del hallazgo de una piedra de extraña morfología, que sobre el terreno pudimos identificar enseguida con un fragmento de escultura zoomorfa.

autorización del consistorio guinaldés, fue trasladada por último a las dependencias del Museo una cabeza pétreo que en 2009 había sido localizada en el interior del recinto, de la que se ha venido afirmando que se trata de un verraco más, algo erróneo, como tendremos ocasión de argumentar más adelante.

La última actuación en el yacimiento, también a iniciativa de la Junta de Castilla y León, se ejecutó a finales de 2018 y comienzos del pasado 2019, consistiendo en el establecimiento de una serie de rutas por el interior del extenso recinto y en la señalización de éstas y de los restos arquitectónicos visibles, para facilitar y poner en valor el lugar mediante la visita turística³³, a modo de complemento de las visitas guiadas que desde finales del año 2015 viene realizando de forma periódica y desinteresada la Asociación de Amigos del Castro de Iruña.

Finalizado este breve recorrido de las actuaciones sucedidas en el lugar arqueológico en los últimos tiempos, nos ocupamos seguidamente y con cierto detalle, manteniendo el orden cronológico, de las dos campañas de sondeos realizados en el interior del recinto, junto con la limpieza de los restos arquitectónicos de las excavaciones que se realizaron en la década de los años treinta del pasado siglo en “El Palacio”.

3. EL SONDEO REALIZADO EN 2016 EN LA ZONA DE LA ESCULTURA ZOOMORFA³⁴

3.1. LA ESCULTURA ZOOMORFA CONOCIDA COMO “LA YEGUA”

Siguiendo al profesor Martín Valls³⁵ recordaremos que los verracos son representaciones genéricas de toros y suidos (cerdos y jabalíes), labrados generalmente a partir de bloques monolíticos de granito, en los que se esculpe la efigie del animal de cuerpo entero sobre un pedestal. Se caracterizan por contar con rasgos morfológicos simples, presentando por lo general cierto

³³ VACCEO, Integral de Patrimonio: *Señalización para la puesta en valor del castro de Iruña (Fuenteguinaldo, Salamanca)*, Dirección General de Patrimonio Cultural, Junta de Castilla y León, 2019 (informe técnico inédito).

³⁴ JIMÉNEZ GONZÁLEZ, Manuel Carlos: *Intervención arqueológica en el castro de Iruña, Fuenteguinaldo (Salamanca) (dirigida a la contextualización y en su caso extracción del verraco llamado “la yegua”)*, Servicio Territorial de Cultura de la Junta de Castilla y León de Salamanca, 2016 (informe técnico inédito). Exp. Dirección General de Patrimonio Cultural: 66/SA-2016 / N° Inventario Museo de Salamanca: 2016/14.

³⁵ MARTÍN VALLS, Ricardo: “II La Edad del Hierro”, en *Historia de Salamanca*, Tomo I, Prehistoria y Edad Antigua, Centro de Estudios Salmantinos, Manuel Salinas (Coord.), José Luis Martín (director), 2ª edición, Salamanca, 1998, p. 184 y ss.

grado de esquematismo, aunque a veces destacan algunos detalles anatómicos, como los ojos, las orejas, papada, rabo y sobre todo los órganos sexuales. Los animales representados son siempre machos, si bien la excepción a esta regla parece ser el caso de la escultura que nos ocupa, la yegua, aunque ciertamente no existe unanimidad al respecto.

Desde tiempos inmemoriales esta imponente figura se encontraba fragmentada en el extremo suroeste del recinto. Gómez-Moreno le da un tratamiento algo severo cuando visita el yacimiento a comienzos del pasado siglo para la elaboración del catálogo monumental de la provincia, al definir su traza como *desgraciada e incorrecta*³⁶. Unos años después, en la década de los treinta del pasado siglo, Domingo Sánchez le presta gran atención, llevando a cabo una descripción detallada de la misma.³⁷

Se trata de una tosca e imponente escultura zoomorfa con peana, labrada sobre una sola pieza granítica. Se sabe que a finales del siglo XIX –hace unos cuarenta años, según refiere el investigador guinaldés– fue objeto de un *atropello* por vecinos de la población, quienes la perforaron y alojaron en su interior un barreno, haciéndolo estallar, en busca del *anhelado tesoro*. Tras el desastre permanecieron en el lugar ocho fragmentos, dos de gran tamaño correspondientes a la cabeza y el tronco, cuatro de tamaño medio y otros dos más de menores dimensiones, conformando todos ellos la escultura casi completa, como luego se vería. El cuerpo presenta caracteres que hacen de esta escultura un tipo muy distinto de los clásicos verracos y toros que hasta ahora se han documentado, tanto en la provincia de Salamanca como en la de Ávila.

Morfológicamente el animal se representa con una cabeza corta, gruesa y ancha que en nada se parece a la de los cerdos y jabalíes, y menos todavía su ancho y romo hocico. Los dos agujeros elípticos de la cabeza, nos dice el investigador que representan los ojos del animal, descartando otras hipótesis como agujeros para alojamiento de los cuernos o de las orejas. El cuello es enormemente grueso y ancho, contando con seis abultamientos o pliegues a manera de molduras o medias cañas. Tanto las extremidades anteriores como posteriores están unidas entre sí sin huellas, surcos ni indicios de separación, carácter generalizado en este tipo de esculturas. En opinión de Domingo Sánchez la figura no corresponde a un verraco, a un toro o a una yegua, afirmando que parece fuera de duda que se quiere representar a una hembra

³⁶ GÓMEZ-MORENO, *op. cit.* p. 36.

³⁷ Del estudio de esta escultura se han ocupado diversos investigadores, siendo Domingo Sánchez el que lo ha hecho con más detalle, según queda reflejado en la reducida parte que ha llegado hasta nosotros de la memoria de excavaciones.

de cuadrúpedo, pero lo más probable es que el artista o artesano no quisiera plasmar un individuo de una especie determinada, sino una forma puramente fantástica; el artista representó lo que quiso, pues si hubiera querido que se pareciera a un animal concreto lo habría hecho. Si se observa detenidamente parece incuestionable tal interpretación, ya que ciertamente resulta difícil asimilarla a cualquier especie conocida.

Apunta el investigador otra serie de hechos de interés, a los que nos referimos. Dado que en Iruña no existe granito, la piedra que se utilizó para tallar la escultura probablemente proceda del paraje llamado Motril o Cabezagorda, que es la zona más próxima donde se encuentra ese tipo de roca, a una distancia no menor de dos kilómetros del sitio donde se halla, y donde parece lógico pensar que hubo de ser labrada, siendo luego transportada al recinto³⁸. Dadas las proporciones de este ejemplar, el bloque de origen a partir del cual se talló no contaría con menos de cuatro o cinco metros cúbicos, pesando como mínimo diez o doce toneladas, según su opinión, algo que tal vez parezca excesivo, aunque seguramente no andaría muy descaminado.

Dentro de las diferentes clasificaciones existentes para este tipo de representaciones, Martín Valls se sirve de la escultura de Iruña para definir su Tipo 2, que identifica con esculturas de toros: [...] *caracterizándose sobre todo por unas entalladuras paralelas y verticales que recorren las extremidades, siendo las de las patas delanteras continuación de las que aparecen en la papada y que en ese caso indicarían los pliegues de la piel. Por lo demás, se destaca la cabeza, en la que se marca la boca, los ojos e incluso se han practicado dos orificios profundos en la testuz, que en un caso se percibe taladrada de lado a lado, para encajar los cuernos. Además, se aprecian los órganos sexuales y el rabo, ambos en relieve. Los ejemplares de este tipo –“La Yegua” de Iruña y el toro de Berrocal de Padierno, en Salamanca, y “La Mula” de Villardiega de la Ribera, en Zamora– muestran que su dispersión se vuelca hacia las tierras más occidentales de la Meseta, donde, como hemos dicho, predominan las representaciones de suidos.*³⁹

3.2. EL SONDEO Y LAS ZANJAS EN POS DE SU CONTEXTUALIZACIÓN

El primer paso obligado para llevar a cabo la añorada reconstrucción de la escultura, después de algún pasado intento fallido, era, sin duda, su

³⁸ No obstante, tras los análisis de granito realizados recientemente por Manglano Valcárcel sabemos que la cantera se encontraba en Peñaparda, a unos cuatro kilómetros en línea recta de su emplazamiento actual.

³⁹ MARTÍN VALLS, *ob. cit.*, p. 187.

contextualización sobre el terreno. Se trataba de conocer en modo razonable si la escultura había sido trasladada en algún momento o si, por el contrario, allí donde se encontraba fue su emplazamiento original. También se trataba de saber, igualmente, la forma en la que pudo estar instalada y su orientación. Con este objetivo se acometió la compleja actuación, que finalmente permitiría llevar a cabo el ensamblaje y la restauración de la monumental figura un año después, de nuevo por iniciativa de la Junta de Castilla y León.

Los trabajos de excavación se extendieron a lo largo de tres semanas de los meses de octubre y noviembre de 2016, condicionados por una climatología totalmente adversa, que impidió su normal desarrollo. Abandonada la excavación de una primera zanja situada a unos catorce metros de la escultura zoomorfa, de 5 x 1,5 metros, por falta de estratigrafía y de resultados, se procedió a trazar un sondeo en la zona donde se encontraban los fragmentos, quedando englobados éstos dentro del mismo, con el objetivo, según quedó dicho, de obtener algún tipo de información referente al lugar y modo en el que ésta pudo estar instalada. El nuevo sondeo contó con morfología rectangular, con unas medidas de 4 metros en los laterales orientados este-oeste, por una parte, y 5,5 metros en los otros dos lados norte-sur, sumando por tanto 22 metros cuadrados.

De los dos grandes fragmentos se observaba cómo uno de ellos apoyaba sobre lo que parecía un afloramiento de pizarras, algo que después se confirmaría. Ambos, de aproximadamente dos toneladas y media cada uno, se encontraban el uno junto al otro, con la misma orientación, este-oeste. Desconocemos exactamente cómo se encontraba la escultura antes del salvaje atentado. Gómez-Moreno da a entender que no estaba visible, afirmando lo siguiente al respecto: *En el ángulo SO. de la ciudad, dentro del recinto, se ha desenterrado un toro de granito, el mayor que conozco, después de los de Guisando. Le dicen la Yegua; mide 2,40 m. de largo por 0,80 de ancho, y ha sido roto en dos trozos, quedando separadas las patas y peana del tronco*⁴⁰. Hemos de suponer que tras la explosión los diferentes fragmentos, sobre todo los de menor tamaño, saldrían despedidos, siendo posteriormente reunidos y colocados todos juntos en el sitio, como da a entender Domingo Sánchez en la parte del informe de excavación que ha llegado hasta nosotros.

La excavación comenzó con la retirada de una capa vegetal muy irregular, de tonalidad marcadamente oscura, apenas perceptible, que se extendía por toda la superficie del sondeo, en la que no se halló material arqueológico alguno. Este nivel cubría, a su vez, a otro de mayor potencia, muy variable e

⁴⁰ GÓMEZ-MORENO, *op. cit.* p. 36.

irregular, con similar extensión al anterior, si bien en la mitad oriental se detectaba a escasa profundidad, mientras que en la occidental alcanzó cotas cercanas al metro con respecto al nivel del suelo. Como en el caso de la zanja inicialmente desechada, este nivel parece de formación natural, rellenando las irregularidades del sustrato. En el proceso de excavación se constató la existencia de una depresión sobre el terreno natural en sentido este-oeste, de un metro y medio aproximadamente de anchura y un metro de profundidad, rellenada por un nivel carente de interés arqueológico. Así pues, la investigación del subsuelo en este espacio del recinto no aportaría estratigrafía alguna relevante, como tampoco restos de la cultura material de las diferentes etapas de poblamiento del yacimiento, y por supuesto tampoco de construcciones alzadas.

Durante el proceso de excavación pudimos observar un hecho curioso, que podríamos describir como “huellas del atentado”. Junto al lado septentrional del pedestal de la escultura, que se encontraba levemente inclinado y semienterrado en el terreno, se conservaban dos gruesos calzos o cuñas. Dado que en su superficie eran visibles algunos agujeros incompletos, aparentemente del taladro que se utilizó para colocar el barreno, junto a algunas incisiones de cuñas, parece claro que tales calzos han de ponerse en relación con la voladura de la escultura, habiendo sido colocados previamente



Fig. 2. Vista desde el sur del sondeo 1, con los fragmentos de la gran escultura zoomorfa.

El de mayores dimensiones, en primer plano, corresponde a la cabeza y buena parte del tronco. Detrás de éste se aprecia el pedestal. Esta actuación sentaría las bases para que un año después fuera restaurada por la Junta de Castilla y León.

para trabajar mejor o con más comodidad con dicha herramienta a la hora de perforar el duro granito. Cada uno de los calzos estaba constituido por una gran piedra, una de ellas de granito y la otra de pizarra, y entre ésta y el pedestal de la escultura se había colocado cuidadosamente una laja grande de pizarra, para asegurar la estabilidad. Estos calzos se detectan a una profundidad de no más de quince o veinte centímetros. Partiendo con total certeza de que no forman parte de la instalación de la figura en la antigüedad, creemos que supone un argumento más en favor de la hipótesis de trabajo defendida, que no debió de ser movida de su emplazamiento original y que tal vez contó incluso con similar posición y orientación antes de ser destruida por el explosivo que se le insertó.

Finalizada la excavación del sondeo, contando con los medios y el tiempo necesarios y ante las perspectivas que se abrían de poder investigar el espacio correspondiente a la muralla, cuya alineación discurría ante la escultura, procedimos a realizar una zanja perpendicular a su trazado. La zanja en cuestión, realizada en tres tramos, seccionaría la totalidad de la anchura correspondiente a la muralla, por lo que caso de conservarse algún resto de esta o de haber discurrido por esa alineación quedaría documentada. Al no hallar resto alguno, siquiera a nivel de cimientos de la construcción defensiva, planteamos en aquel momento la hipótesis de trabajo de que se hubiera abierto aquí una puerta del recinto, algo que unos meses después quedaría confirmado tras la aplicación LiDAR, trabajo al que nos hemos referido más atrás.

4. LOS SONDEOS REALIZADOS EN 2018. MURALLA Y “PALACIO”⁴¹

4.1. PLANTEAMIENTO DE LA ACTUACIÓN

En el otoño de 2018, entre 30 de agosto y 28 de septiembre, la Junta de Castilla y León nos confió una nueva actuación arqueológica en el yacimiento⁴²,

⁴¹ JIMÉNEZ GONZÁLEZ, Manuel Carlos: *Intervención arqueológica en el castro de Iruña (Fuenteguinaldo, Salamanca)*, Dirección General de Patrimonio Cultural, Junta de Castilla y León, 2018 (informe técnico inédito) / Exp. Dirección General de Patrimonio Cultural: 98-2018/SA / N° Inventario Museo de Salamanca: 2018/39.

⁴² Todo ello fue posible mediante la participación de la administración regional, a través de la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Consejería de Cultura y Turismo, en el proyecto “Patrimonio cultural en común” (0145_PATCOM_2_E) del programa INTERREG ESPAÑA-PORTUGAL 2014-2020. Según se especifica en el lugar correspondiente, se trata de un proyecto transfronterizo que tiene entre sus actividades la denominada “Referencias arqueológicas en la antesala de la historia”, cuyo objetivo, según se especifica, es “avanzar en la investigación de enclaves arqueológicos representativos de la construcción y evolución del paisaje cultura a lo largo de los últimos cuatro milenios de la Prehistoria, y entre ellos los castros que, como asentamientos estables y fortificados en altura, constituyen marcadores de la apropiación del territorio”.

en esta ocasión de algo más envergadura. La intervención tuvo como objetivos tanto la investigación de la secuencia estratigráfica del yacimiento, prácticamente desconocida, como la próxima puesta en valor de este importante enclave mediante el establecimiento de rutas y la instalación de señalización de cara a una visita turística de calidad. Los trabajos consistieron en la realización de dos sondeos manuales, por una parte, y en la limpieza de los restos arquitectónicos que fueron puestos al descubierto en las antiguas excavaciones de los años treinta del pasado siglo en la zona conocida como “El Palacio”, por otra.

La nueva campaña comenzó con la ejecución de los dos sondeos, enfocados la investigación de la secuencia estratigráfica y a un conocimiento más preciso de los diferentes períodos de ocupación de los que ha sido objeto el lugar, primitivo castro, posterior ciudad romana y, al menos esporádicamente, frecuentada en la etapa medieval. Se realizó un primer sondeo en una zona cercana a la muralla, con el objetivo de obtener datos sobre el hábitat en esta parte occidental del recinto (sondeo 1). El otro sondeo (sondeo 2), también preceptivo, se trazó en la zona anteriormente referida del “Palacio”, próximo al mismo, donde aparentemente estuvo el núcleo de la ciudad romana, con el fin de determinar tanto la entidad de dicha presencia como la existencia de un cementerio un tanto desconocido y cuya cronología resultaba incierta. Los resultados de estas actuaciones permitieron conocer con cierto detalle la estratigrafía del lugar y hacer una primera valoración del estado de conservación de las estructuras de construcción que se encuentran en el subsuelo, de cara a futuras intervenciones de mayor entidad.

La superficie excavada en estos dos sondeos alcanzó los 31,50 metros cuadrados (13,5 del sondeo 1, más 18 del sondeo 2), llegando hasta los 35 si sumamos la superficie del relleno de la muralla limpiado en el sondeo 1 tras la ampliación de que fue objeto el mismo. El volumen de tierras y piedras extraído de ambos ascendió a 31 metros cúbicos (12 y 19 respectivamente), lo que da una idea de la entidad de la intervención. Debemos decir finalmente que para cada uno de los dos sondeos se establecieron las correspondientes escombreras de tierras y de piedras en las inmediaciones, separando ambas, utilizando después todo el volumen de tierras y una pequeña parte del de piedras cuando volvieron a ser de nuevo tapados, tras colocar una malla geotextil sobre los restos más delicados y depositar a su vez sobre ésta una capa de arena fluvial.

4.2. SONDEO 1. LA OCUPACIÓN CASTREÑA EN LA ZONA OCCIDENTAL DEL RECINTO

La parte del informe de Domingo Sánchez conservada en el Museo de Salamanca se ocupa de describir en poco más de dos folios la muralla y el recinto amurallado. Reconoce éste la dificultad e incapacidad a la postre para levantar una planimetría del yacimiento, debido a la ausencia de puntos de referencia y a la densa vegetación, si bien la estimación que llevó a cabo se ajusta bastante a la realidad. Nos dice el investigador que el recinto amurallado es de forma aproximadamente elíptica u ovoidea, siendo el perímetro total del enclave de unos 1680 metros⁴³. La muralla, según afirma, está construida en seco, empleándose en su fábrica exclusivamente o casi exclusivamente lajas de pizarra local, muy dura y resistente, *asentadas como ladrillos*. Algunas lajas alcanzan dimensiones de 50 y 60 centímetros, excediendo en ocasiones del metro.

El sondeo en cuestión quedó trazado en la zona occidental del recinto amurallado, contando con orientación norte-sur, perpendicular a la línea de muralla que discurre muy cerca del parking de personas discapacitadas, unos metros al oeste de un gran boquete en el que tal vez se abrió en su día una puerta. En el extremo más septentrional del mismo quedó englobada la muralla, contando con una longitud de 6,70 x 2,00 metros de anchura. Su finalidad fue, según quedó dicho, la de investigar un espacio de intramuros cercano a alguno de los accesos con lo que debió de contar el primitivo castro. No obstante, en el momento de plantear la intervención el emplazamiento de las puertas a las que aluden Gómez-Moreno y más tarde Domingo Sánchez era desconocido, debido a que con el paso del tiempo había desaparecido cualquier rastro de aquéllas⁴⁴. Con la ejecución de este sondeo también se persiguió el investigar acerca de la anchura y la fábrica de la estructura defensiva, dado que en ningún tramo de la misma a lo largo de todo el recinto había podido ser observado el paramento interior, debido a las tierras y los sedimentos rodados y acumulados contra el mismo a lo largo de los tiempos, terminando por ocultarlo, *aterrarlo*, como refiere Domingo Sánchez. Afirma igualmente que la muralla cuenta con una anchura de en torno a 2,50 o 2,70 metros, algo que queríamos confirmar.

⁴³ No andaba muy descaminado Domingo Sánchez. Tras las mediciones realizadas para el proyecto redactado en 2014 pudo concluirse que el perímetro suma 1822 metros, mientras que el espacio intramuros comprende 14,1 hectáreas.

⁴⁴ Un breve trabajo sobre la evolución de las puertas de los recintos castreños salmantinos, concretamente de los de Yecla la Vieja (Yecla de Yeltes) y Las Merchanas (Lumbrales) puede verse en: JIMÉNEZ GONZÁLEZ, Manuel Carlos y SALINAS DE FRÍAS, Manuel: "Territorio vetón; aspectos históricos, patrimoniales y culturales", *Interpretar la frontera. Jornadas de Patrimonio, turismo y desarrollo local*, Diputación de Salamanca, 2013, pp. 127-146.

La excavación de este sondeo proporcionó algunos datos de interés referentes a la construcción y dimensiones de la muralla, por una parte, y a la ocupación antigua castreña, aspecto éste último que era prácticamente desconocido. La secuencia estratigráfica en esta zona del interior del recinto ha resultado ser bastante sencilla, reduciéndose de más reciente a más antiguo, básicamente a niveles de derrumbe de la muralla, en la parte superior, potentes niveles de formación natural bajo éste que han sido arrastrados por la pendiente natural del terreno, hasta ocultar el paramento interior, y en la base de la secuencia niveles de ocupación antiguos sobre el sustrato natural arcilloso, que sin ser de los momentos fundacionales del castro sí parecen anteriores a la romanización del lugar, como se verá. Ningún indicio, por otra parte, de cualquier presencia o establecimiento de poblaciones en el período medieval en esta zona del recinto.

La estratigrafía del sondeo se inicia con un nivel o capa vegetal de potencia variable, aunque en general escasa, dispuesto sobre toda su superficie, incluyendo la zona aledaña al paramento de la muralla, que en los momentos iniciales no era visible. Es de textura terrosa y tonalidad oscura, de escasa compacidad, con abundante materia orgánica. Sirve a su vez de matriz a un gran número de lascas de pizarra de tamaño medio e incluso grande que parecen responder a la ruina de la muralla en momentos recientes. Subyace al mismo, también en toda la superficie del sondeo, un sedimento que hubo de ser excavado en varias alzadas, contando con un espesor en el corte sur de en torno a 1,20 metros. Este potente estrato –de formación natural, por tanto– parece claro que puede ponerse en relación con el abandono del recinto en un momento indeterminado, tal vez a finales de la Edad Antigua. Como el hábitat se encuentra a cotas más elevadas que la muralla, con el paso del tiempo las tierras y los materiales de construcción de las estructuras que allí se debieron de levantar, una vez quedaron destruidas, terminaron desmoronándose por procesos erosivos y rodaron por la ladera del cerro en dirección a la muralla, ocultando el paramento interior y quedando sedimentadas contra el mismo. La tonalidad de estos sedimentos es marcadamente amarillenta, contando con una extraordinaria compacidad, lo que viene a informar que su formación es bastante antigua, pudiendo ponerse en relación, creemos, con el abandono del hábitat y la ruina de las construcciones que allí se levantaron. En estos sedimentos se hallaron algunos materiales cerámicos poco explícitos o difícilmente fechables, incluyendo vestigios de la ocupación romana.

La excavación en la zona norte del sondeo, por cuyo lateral discurre la muralla, aportó interesantes datos referidos a su sistema constructivo y sobre todo a sus proporciones. Pudo constatarse que la anchura exacta en este tramo

era de 2,80 metros. El paramento interior apenas pudo ser documentado, debido al escaso trazado investigado –los dos metros de ancho del sondeo– y sobre todo debido al mal estado de conservación, encontrándose casi arruinado. No obstante, parece intuirse que este paramento no debió contar con inclinación, como el exterior, sino que estuvo dispuesto verticalmente, si bien no puede ser asegurado en un espacio tan reducido. En cuanto al relleno de la estructura, por lo que ha podido constatarse las lajas de pizarra se colocan horizontalmente y se disponen formando hiladas paralelas en cierto orden. Hacia el exterior del sondeo, por cuyo lado norte discurre la muralla castreña, se conserva un lienzo en bastante buen estado, alcanzando altura de entre dos y casi tres metros en un tramo, mostrándose con el característico talud de este tipo de defensas castreñas.



Fig. 3. Secuencia estratigráfica en el ángulo sur-sureste del sondeo 1, en la zona occidental del recinto, apreciándose el potente estrato de arrastre de tono amarillento. Bajo el anterior, de tono más oscuro y en la base de la secuencia, niveles de la ocupación castreña sobre el sustrato natural.

La secuencia estratigráfica realmente interesante en cuanto a datos referentes a la ocupación inicial del recinto se documenta únicamente en la parte sur del sondeo, en el rectángulo de 2 x 1 metros, resultante de llevar a cabo uno de los dos escalones que fue necesario hacer para poder acceder a los niveles de base. En este reducido espacio se bajó hasta cota aproximada de -2,00 metros respecto al nivel del suelo. Es aquí donde se pudo investigar la secuencia estratigráfica antigua castreña. Hemos identificado sendos niveles poco compactos y de tonalidad oscura, el inferior de los cuales se dispone sobre el sustrato natural de arcillas y pizarras. Cuentan ambos con un alzado máximo de 0,80 metros en la esquina sureste. Se trata de niveles de ocupación (no creemos que sean de habitación, al faltar cualquier estructura arquitectónica...) de tono oscuro, muy suelto y con abundante materia orgánica. En su seno se hallaron algunos materiales cerámicos antiguos, constatándose la ausencia de materiales romanos, lo que vendría a indicar que el castro no había sido romanizado todavía.

Diremos en términos generales que los materiales arqueológicos procedentes de la excavación de este sondeo responden a un grado alto de fragmentación, alteración y rodamiento, siendo además muy escasos, tanto en número como en diversidad de producciones cerámicas. Sin embargo, se han podido establecer aproximaciones cronológicas, según algunas características e indicadores presentes. La muestra más antigua corresponde a la ocupación protohistórica del castro, que sin duda es la que más nos interesa. Se trata de un conjunto constituido por un esferoide de arenisca, un clavo fragmentado y una pequeña escoria de hierro, además de 25 piezas cerámicas muy rodadas y de reducido tamaño. Nos encontramos ante una producción industrializada, local o no, aunque la información que podemos extraer de este pequeño grupo es muy parca. Tan sólo podemos constatar, respecto a las formas, la presencia de un borde vuelto con perfil plano-convexo y otro, de tendencia cefálica, en la línea de los productos llamados "tardoceltibéricos", en este caso "tardovettones", relacionados con ollas, orzas o vasos de provisiones. A excepción de estas dos piezas, la mayoría de los fragmentos responden a galbos indeterminados pertenecientes al grupo de vasos de cerámica común tosca fabricada a torno, aunque se ha identificado alguna pieza con marcas de torno lento con retoque manual. El ambiente de cocción es mayoritariamente mixto, es decir, inicialmente reductor con postcocción oxidante, aunque no falta alguno totalmente oxidante o solo realizado en reducción. Como resultado, la mayor parte de las paredes son de tono marrón claro, o anaranjado, siendo minoritarios los colores grises y castaños oscuros.

Pero lo más destacable, y lo que nos permite acercarnos mejor al contexto cronológico, es la asociación de este grupo anterior con especies cerámicas que, aunque de reducido tamaño y escaso número, redundan en las fechas tardías de la Edad del Hierro antes mencionadas, es decir, del s. II-I a. de C. Nos referimos, en primer lugar, a un pequeño borde de un cuenco o copa (pues no se conserva la parte inferior), de “cerámica a torno bruñida”, en la que se han borrado totalmente las líneas de torno. Es una pieza que recuerda a las pequeñas escudillas a torno localizadas en el poblado vetón de El Raso, contextualizadas en fechas dentro de los s. II-I a. C⁴⁵. Además, se distingue otro tipo de producción significativa, y es la “cerámica común fina”, representada en primer lugar, por diversos fragmentos de galbo de cocción mixta y tonos de color marrón claro o anaranjado cuyas superficies aparecen muy bien alisadas, de aspecto muy fino y buen acabado, que le confiere una textura suave, casi jabonosa. Dentro de la cerámica común fina se diferencia otra producción, caracterizada porque presenta además decoración bruñida, o más bien, un acabado de líneas bruñidas o espatuladas, tanto en la dirección de la rotación como transversales al mismo. Se trata de una pieza de complicada filiación pues, aunque este tipo de decoración perdura hasta época romana, bien documentada en los castros romanizados del noroeste de la Meseta, existen ejemplos que se pueden considerar de raíz indígena prerromana, como algunas piezas localizadas en castros de la provincia de Zamora constatadas en Arrabalde o en San Pedro de la Viña⁴⁶.

4.3. SONDEO 2. TESTIMONIOS DE LA NECRÓPOLIS Y DE LA ETAPA ROMANA ANTERIOR

El segundo de los sondeos realizados en esa campaña fue trazado en un pequeño claro situado a unos diez metros al noroeste de los restos arquitectónicos identificados como “El Palacio”, localizados en la zona centro-suroriental del recinto. Su finalidad fue investigar acerca de la secuencia estratigráfica del período antiguo, especialmente del romano, y también si fuera posible obtener nuevos datos sobre la necrópolis que después allí se asentó, seguramente largo tiempo después de quedar deshabitado el recinto.

La orientación del sondeo fue la habitual, norte-sur, contando con unas dimensiones iniciales de 3 x 3 metros. Pero el hallazgo al poco de comenzarse

⁴⁵ FERNÁNDEZ GÓMEZ, Fernando: *Excavaciones arqueológicas en El Raso de Candaleda*, Diputación Provincial de Ávila, Institución Gran Duque de Alba, Ávila, 1986. p. 468.

⁴⁶ ESPARZA ARROYO, Ángel: *Los castros de la Edad del Hierro del Noroeste de Zamora*, Instituto de Estudios Zamoranos “Florián de Ocampo”, Diputación de Zamora, 1987, p. 340 y fig. 10, ó fig. 202, nº 4.

su excavación de un sarcófago monolítico en el lado sur obligó a ampliar las mismas quedando finalmente en un rectángulo de 6 x 3 metros, 18 metros cuadrados, por tanto. El volumen de tierras excavado sumó finalmente 19 metros cúbicos. En el proceso de excavación fue necesario llevar a cabo un escalonamiento, a fin de no dejar descalzada la caja granítica, de tal forma que en esa subcuadrícula de 2,5 x 3 metros apenas se bajó ochenta centímetros (hasta que quedó visto prácticamente todo el alzado del sarcófago), mientras en el resto del sondeo, separado por el escalón, se alcanzarían cotas de en



Fig. 4. Vista general del sondeo 2. En la base de la secuencia estratigráfica, restos de una construcción romana de la etapa altoimperial. En los niveles de destrucción y sedimentación de la misma se dispone la necrópolis, con la presencia de un sarcófago monolítico de granito. Al fondo (sur), se observan los restos arquitectónicos identificados como "El Palacio".

torno a -1,30 metros desde el nivel de suelo en las inmediaciones del mismo, hasta llegar al sustrato natural. Los resultados que se obtuvieron en su excavación fueron sumamente interesantes, al poder constatarse por primera vez claras evidencias en estratigrafía de la ocupación romana y de la posterior necrópolis. Respecto a la primera, se exhumaron los restos de una construcción que seguramente se identifica con una vivienda. En cuanto a la segunda, fueron localizados dos nuevos sarcófagos monolíticos que hasta la fecha habían permanecido inéditos en el subsuelo.

4.3.1. Nuevos sarcófagos de la necrópolis y muros de construcciones indeterminadas

En la zona del recinto que nos ocupa, “El Palacio”, existió sin duda una necrópolis poco conocida que, no obstante, se viene encuadrando vagamente en el período medieval, si bien su cronología exacta no ha podido hasta el momento ser precisada. El hecho ya era sobradamente conocido por la existencia en el lugar de dos sarcófagos monolíticos de granito, puestos al descubierto en las antiguas excavaciones de Domingo Sánchez. Nos referiremos ahora a los dos nuevos sarcófagos que han sido hallados en este segundo sondeo. Uno de ellos pudo ser investigado y documentado mientras que el otro, que apenas resultaba visible en el perfil oriental, permaneció intacto, volviendo a quedar oculto en el subsuelo una vez colmatado el sondeo.

El primero de los sarcófagos, al que hemos identificado como número 1, comenzó a aparecer en la esquina sureste del sondeo nada más comenzar su excavación. Cuenta con una orientación aproximada noroeste (cabecera) y sureste (los pies). La gran caja está tallada en granito de una sola pieza. El aspecto resultante de la talla es un tanto tosco, contando con apariencia y acabado poco elaborado, con superficie muy rugosa e irregular, repleta de pequeñas oquedades. Las dimensiones por el exterior son las siguientes: 1,86 metros (largo) x 69 (cabecera) x 70 (zona centro) x 49 (zona de los pies). El espesor de las paredes es de unos 10 centímetros, siendo algo mayor en la parte de la cabecera y de los pies. La altura exacta de la caja por el exterior no puede saberse, al no haber quedado totalmente exenta en el proceso de excavación. Por el interior cuenta con una altura de entre 36 centímetros (en la zona de los pies) y 40 en la cabecera, con máximo de 43 en la zona central. Es evidente que se talló para alojar en su interior a una persona de talla no demasiado grande, en comparación a los otros dos de las inmediaciones sacados a la luz por Domingo Sánchez, que cuentan con unas dimensiones considerablemente mayores. En nuestro caso presenta algunas particularidades. Una de las paredes muestra una línea algo curvada, lo que le confiere una

apariencia un tanto peculiar, diferente al resto de las otras sepulturas, perfectamente simétricas. Por otra parte, en la zona de la cabecera se observan sendas columnillas talladas en el bloque de modo un tanto tosco, con una mera función ornamental.

El interior se encontraba colmatado por un relleno de tierras muy suelto y de tono oscuro, en el que se observaban algunas piedras de tamaño grande que pronto vinieron a indicar la inexistencia de restos óseos, o al menos en conexión anatómica. En el transcurso de la excavación de este relleno no se halló ningún elemento cerámico o de otro tipo que pudiera aportar alguna información adicional sobre la cronología del enterramiento. En la zona de los pies de la caja granítica, fuera de contexto, se hallaron algunos diminutos fragmentos de cráneo de la persona o personas enterradas. Hemos de suponer que la tumba fue saqueada en un momento indeterminado.

Un segundo sarcófago pudo ser documentado en el perfil oriental del sondeo, fuera del rectángulo en donde había quedado confinado el anterior. Este enterramiento no llegaría a excavar, limitándonos a documentarlo gráficamente y fotográficamente. Descansa directamente sobre un relleno o echadizo muy suelto de pequeñas piedras de granito y lajas de pizarra, además de abundantes fragmentos de tégula y otros materiales latericios indeterminados. Dicho relleno, de gran potencia, llega a afectar a los niveles romanos de base, formados por la destrucción y sedimentación de la construcción que allí se levantó. En el perfil se aprecia a la perfección lo que sin duda es una gran losa también de granito, a modo de cierre o tapa de la caja. Sabemos que este tipo de estructuras solían ir cerradas con una o varias losas pétreas, lo que confiere a este enterramiento un interés notable, en el sentido de que podría estar intacto. Sabemos por algunas de las fotografías estereoscópicas que tomó el propio Domingo Sánchez en el transcurso de las excavaciones⁴⁷ que esta posibilidad es real, ya que el investigador llegó a excavar algunas tumbas aparentemente intactas. No obstante, es algo que no pudo ser verificado, como decimos, al quedar fuera del área de excavación.

Aproximadamente a una distancia de 1,20 metros del primero de los sarcófagos descritos, el número 1, se halló en la esquina suroeste del sondeo, a escasa cota con respecto al terreno, un pequeño lienzo de muro dispuesto paralelamente al enterramiento. Se trata de un muro con fábrica de sillarejo de granito en su primera hilada (de la que se conservan algunos bloques grandes), que a su vez levanta sobre varias hiladas de lajas de pizarra, contando con una

⁴⁷ Archivo fotográfico propiedad de sus herederos. El Museo de Salamanca cuenta con veintiuna de estas fotografías digitalizadas.

altura total de 70 centímetros visibles, siendo ésta superior al no haber sido puesto al descubierto en todo su alzado dentro del área de excavación. Esta estructura discurre con orientación aproximada noroeste-sureste, resultando visible casi a ras de la cota actual del terreno antes del comienzo de la excavación del sondeo. Creemos que podría tratarse de un muro de cronología medieval, en relación con alguna construcción que aquí se levantó, sin poder precisar de qué tipo. Así lo hace pensar tanto la cota a la que se encuentra (la coronación de este muro en la estratigrafía del sondeo está a un metro por encima de los restos romanos) como el hecho de que ambos sarcófagos estén orientados exactamente paralelos al mismo.

Por último, en el ángulo contrario del sondeo, el noreste, se hallaron los restos de otra estructura muraria que discurre más o menos paralela a la que hemos descrito anteriormente. Como en ese mismo caso, se trata de un muro de sillarejo de granito que conserva dos grandes sillares en la hilada superior, estando asentados sobre hiladas de lajas de pizarra colocadas horizontalmente, que a su vez descansan sobre el nivel formado tras la destrucción y sedimentación de la construcción del período romano. Como en el caso anterior, por la cota a la que se encuentra y por la orientación, creemos que puede formar parte de alguna construcción posterior o quizá ya medieval, tal vez religiosa, sin poder precisar en absoluto.

4.3.2. El espacio de habitación romano, su contexto estratigráfico y los materiales arqueológicos

En el resto de la extensión del sondeo no ocupada por el anterior sarcófago, en un área de 3,5 x 3 metros pudo llevarse la excavación hasta el sustrato natural. En el transcurso de la misma se constató la presencia de los restos de una construcción, tal vez doméstica, de la que se conservaban dos alineaciones de muros, formando ángulo recto, que con toda seguridad puede encuadrarse en el período romano del yacimiento.

Los muros –no parece tratarse de cimientos– que conforman este espacio de habitación se levantan directamente sobre el sustrato natural de arcillas, muy compacto (UE 21). Se trata de dos lienzos perfectamente alineados y dispuestos perpendicularmente uno a otro formando un ángulo recto, a modo de zócalo, sobre los que levantarían los muros o paredes de la construcción.

El primero, de mayor longitud, discurre con orientación noreste-suroeste, estando realizado con grandes lajas de pizarra en seco. En su fábrica se reutilizan también fragmentos de tégula, siempre con la pestaña hacia abajo. Su anchura oscila entre 45 y 50 centímetros, aunque la misma suponemos que

debió de ser uniforme en origen, encontrándose vencida. El trazado conservado dentro del sondeo alcanza 3,70 metros, perdiéndose en el perfil norte, bajo el nivel de sedimentos sobre el que levanta uno de los dos muros medievales (UE 9), y en el perfil sur, bajo el escalón dejado para el sarcófago número 1, cuya zanja está practicada en el referido sedimento. Se conservan entre dos y tres hiladas de este lienzo, estando aparejado a base de lajas de pizarra en seco dispuestas a sogá y tizón, para dotarlo de mayor solidez. El otro muro que conforma el espacio se dispone perpendicular al anterior, formando parte de la misma construcción. Está orientado con dirección aproximada este-oeste, mostrándose ambos lienzos trabados y ensamblados, sin adosamientos, lo que indica la contemporaneidad. Su fábrica es la misma del anterior, a base de lajas de pizarra y fragmentos reutilizados de *tégula*, aparejados en seco. Cuenta con un desarrollo dentro del sondeo de 1,80 metros, perdiéndose por el corte oriental. La anchura que se observa es levemente superior a la del otro, alcanzando los 55 centímetros. En sus fábricas se constata la presencia de alguna laja de grandes dimensiones, en un caso cercana al metro, que apenas resulta visible al constituir la primera hilada de la estructura y estar cubierta por lajas más pequeñas. Como en el caso anterior conserva un alzado de entre dos y tres hiladas y está dispuesto sobre el sustrato natural.



Fig. 5. Dos de los muros del espacio de habitación romano altoimperial, conformados por sendos zócalos de lajas de pizarra dispuestos sobre el sustrato natural. Sobre éstos levantarían las paredes, de barro o adobe en su fábrica, como vienen a indicar los niveles de destrucción y sedimentación. El techo se cerraba con las consabidas *tégulae*.

En el proceso de excavación quedó constatada la presencia de un gran derrumbe de tégulas e ímbrices, sin duda en relación con el desplome de la techumbre de la construcción, como es lo característico en estos casos. Algunas de ellas se encontraban casi completas, aunque bastante fragmentadas. Todas las tégulas responden a un mismo modelo formal, al haber sido fabricadas en molde o moldes similares. El hecho de que el derrumbe se encontrara a cota igual o superior a la de los propios muros nos hace pensar que se trate efectivamente de muros o zócalos, y no de cimientos, sobre los que levantarían las paredes de barro o adobe, sin descartar que fueran a base de lajas de pizarra. Este derrumbe se documenta, no obstante, casi de modo exclusivo al este del muro que cuenta con orientación noreste-suroeste, lo que viene a indicar con bastante seguridad que nos encontramos aquí en un ámbito interior de habitación, mientras que al lado occidental se trataría de un ámbito exterior, como patio, calle... o en cualquier caso un espacio de la construcción que no se encontraba techado, de funcionalidad exacta indeterminable. Una vez documentado este derrumbe procedimos a su retirada, constatando bajo el mismo solamente escasos retazos de un posible suelo de tierra pisada del que apenas quedaban restos identificables. Mientras que hacia el interior de este espacio de habitación no se continuó la excavación, respetando la cota del referido suelo, al exterior ésta se extendió hasta llegar al sustrato natural arcilloso, que se encontraba a escasos centímetros por debajo en la secuencia, a cotas de en torno a -1,30 respecto al punto cero, situado en la esquina noreste del sondeo, sobre uno de los muros identificados como de la época de la necrópolis, según se vio.

Por las proporciones (anchura) de ambos muros, así como por el tipo de fábrica de la construcción, con ausencia de un pavimento elaborado y de mortero en sus fábricas, entre otros posibles motivos, parece claro que no se trataría de una construcción pública que pueda relacionarse con los notables elementos arquitectónicos que se observan en las inmediaciones, en “El Palacio”, sino que nos encontraríamos más bien ante una construcción doméstica, de las muchas que sin duda hubieron de proliferar en el recinto.

Los materiales arqueológicos recuperados en la excavación de los niveles de habitación, destrucción y sedimentación de esta vivienda permitieron fecharla con bastante seguridad. Entre los escasos fragmentos de TSI destaca la localización de un fondo indeterminado con pie anular en el que aparece un sello de alfarero, “*in p.p.*”, cuyo taller tuvo actividad a partir del año 15 del siglo I d. de C. En esta, se puede leer: C· ME, marca documentada en el levante peninsular, aunque no es segura su identificación con un alfarero concreto, podría tratarse del aretino *Memmius*, cuyo trabajo se rastrea entre el 2º decenio

a. C. y tercer $\frac{1}{4}$ del s. I d. C.⁴⁸ En cuanto a TSH, se constatan fragmentos de reducido tamaño de bordes de Drag. 35 y 36, alguno con decoración de hojas de agua, con cronología del último $\frac{1}{4}$ del s. I d. de C. y la 1ª $\frac{1}{2}$ del s. II d. de C. Así mismo, de la forma Drag. 27 hispánica se registra un pequeño galbo cuyas características evolutivas apuntan a momentos de finales del s. I d. de C y principios de la segunda centuria. También el fragmento de fondo de un plato Drag. 15/17 apunta a estas mismas fechas, con el perfil de la pared poco frecuente, siendo este de tendencia curva y con ausencia exterior de diferenciación del fondo.

De la producción de paredes finas solo se ha recuperado un ejemplar, identificándose con una forma Mayet XVIIIA, de pasta anaranjada, engobe marrón grisáceo con irisaciones metálicas en el interior y decoración de hojas de piña, probable importación de talleres catalanes, datado a finales del reinado de Tiberio-hasta el 70 d. de C., similar a algún ejemplar aparecido en Petavonium.⁴⁹

Se constata igualmente la presencia de cerámica de pasta blanca –producción poco conocida y muy minoritaria en la bibliografía–, cerámica común fina y común de cocina. La cerámica de almacenaje es más numerosa que la anterior, representada por múltiples galbos indeterminados de diferentes grosores y características, así como dos bordes vueltos de orzas de diferentes perfiles, replegados y de tendencia cefálica, que recuerdan la tradición indígena. A estos se unen otros dos, de posibles tinajas, con rasgos romanizados con perfil de tendencia horizontal y cuellos más desarrollados. También hay testimonio de *dolia*, de cuerpo con perfil envasado, que se hace presente con dos bordes gruesos replegados y sin cuello además de alguna base de fondo exterior reforzado. Por último, hay que hacer alusión a la presencia de ánforas, como así se atestigua por la identificación de varios fragmentos de robustas asas y galbos realizados con el tipo de pasta de estos recipientes, así como un trozo de tapadera color blanquecino, fabricada en esta misma arcilla. A destacar el hallazgo en el nivel de habitación de dos pesas de barro cocida, una de ellas en perfecto estado de conservación.

Estos materiales arqueológicos permitieron fechar la construcción entre comienzos de la primera mitad del siglo I d. de C. y principios del II, dentro por tanto de la etapa altoimperial, algo que no siempre se constata en el

⁴⁸ OXE, August; COMFORT, Howard: *Corpus Vasorum Arretinorum. A Catalogue of the Signatures Shapes and Chronology of Italian Sigillata*, Bonn, 1968, p. 258, n° 984.

⁴⁹ CARRETERO VAQUERO, Santiago: *El campamento romano del Ala II Flavia en Rosinos de Vidriales (Zamora): La Cerámica*, Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo, Diputación de Zamora y Universidad de Valladolid, Zamora, 2000., p. 461, Fig. 278, n° 7.

registro estratigráfico de algunos castros del oeste salmantino, como es el caso del Yecla la Vieja, con ausencia de niveles de habitación de esta cronología, según ha venido quedando patente en recientes intervenciones⁵⁰. Es importante advertir que en el repertorio de *sigillata* localizado, se incluye también un fragmento de TSHT recogido en el nivel superficial de revuelto de este sondeo 2. Se trata del borde de una Drag. 37 tardía, que podría informar de una ocupación bajoimperial del recinto.

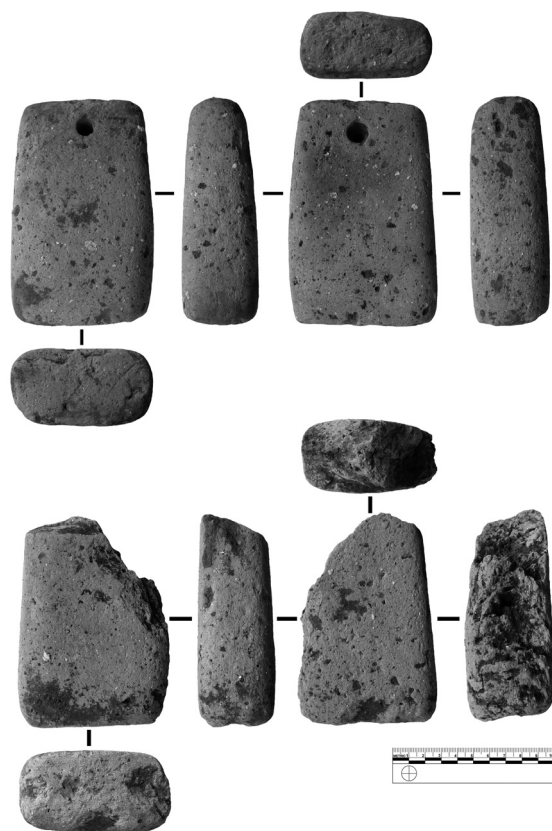


Fig. 6. Dos pesas de telar *–pondus–* realizadas en barro cocido, una de ellas completa, halladas en los niveles de habitación de la supuesta vivienda. Los materiales cerámicos asociados a ésta remiten a fechas de finales del s. I d. de C. y principios s. II.

⁵⁰ JIMÉNEZ GONZÁLEZ, Manuel Carlos: *Informe arqueológico y de puesta en valor: Puertas oeste y suroeste, viviendas adosadas a la muralla y de la necrópolis tardorromana del castro de Yecla la Vieja, Yecla de Yeltes (Salamanca)*, Servicio Territorial de Cultura de Salamanca, Junta de Castilla y León, 2013 (informe técnico inédito).

5. LIMPIEZA DE LAS EXCAVACIONES DE LOS AÑOS TREINTA: “EL PALACIO”⁵¹

Finalizada la ejecución de los dos sondeos, de los que nos acabamos de ocupar, dio comienzo la limpieza de las antiguas excavaciones que en la década de los años treinta del pasado siglo llevó a cabo Domingo Sánchez en la zona del recinto que se conoce como “El Palacio”, localizado en la zona centro-sur del escarpado lado oriental que da al río Águeda, muy próximo a la muralla. La actuación consistió en la limpieza de vegetación y retirada de las tierras que se habían ido acumulando a lo largo del tiempo en ese espacio de excavación y sobre los relevantes elementos arquitectónicos que allí se encuentran.

Ya nos hemos referido al hecho de que la memoria de las excavaciones del investigador guinaldés no ha podido ser localizada hasta la fecha, pese a los reiterados esfuerzos que realizamos en este sentido a raíz de la elaboración del proyecto de actuaciones de 2014. Ningún plano, dibujo de excavación o croquis acompañan el único fragmento conocido de ésta, que se reduce a once folios mecanografiados que abarcan los capítulos VI, VII y VIII, sin alusión alguna a la excavación de este espacio⁵². No obstante contábamos con las fotografías estereoscópicas tomadas por el propio Domingo Sánchez de los trabajos de excavación en “El Palacio”, que nos fueron de gran utilidad a la hora de proceder a la limpieza de los restos.

Dado que en los ochenta y cinco años transcurridos desde las excavaciones que llevó a cabo el investigador hasta nuestros días no se habían efectuado labores de mantenimiento, que nos conste, la vegetación campaba a sus anchas. Para efectuar la limpieza de estos restos arquitectónicos⁵³ primeramente se desbrozó de vegetación el espacio y seguidamente se cuadrículó, quedando englobada en la cuadrícula una superficie de 112,5 metros cuadrados. El volumen de tierras procedentes de la limpieza, que se habían ido acumulando con el paso del tiempo y fueron retiradas, supuso unos 12 metros cúbicos, a los que hay que añadir otros 6 metros cúbicos más resultantes de la retirada de una

⁵¹ JIMÉNEZ GONZÁLEZ, Manuel Carlos: *Intervención arqueológica en el castro de Iruña (Fuenteguinaldo, Salamanca)*, Dirección General de Patrimonio Cultural, Junta de Castilla y León, 2018 (informe técnico inédito) / Exp. Dirección General de Patrimonio Cultural: 98-2018/SA / N° Inventario Museo de Salamanca: 2018/39.

⁵² Afirma Domingo Sánchez que más adelante, en la memoria de excavación, se ocupará de la excavación en esa zona. Desafortunadamente, ni los esfuerzos realizados por nosotros mismos en el transcurso de la redacción del proyecto global de actuaciones en 2014 ni más recientemente por José María Andrés Andrés, de la Asociación de Amigos del Castro de Iruña, han dado frutos hasta el momento.

⁵³ “El Palacio”, coordenadas UTM 29T: 0697634 / 4473083; “La Plaza” (recinto), coordenadas UTM 29T: NE: 0697638 / 4473086, NW: 0697618 / 4473095, SW: 0697610 / 4473084, SE: 0697633 / 4473072.

de las escombreras de la excavación de Domingo Sánchez que se encontraba muy cerca de los restos arquitectónicos, dificultando su observación y afeando notablemente el espacio.



Fig. 7. Vista desde el norte de los elementos arquitectónicos del "Palacio". Estos restos ya fueron puestos al descubierto en las excavaciones que Domingo Sánchez llevó a cabo en los años treinta del pasado siglo. Ahora han sido limpiados, retirándose una de las escombreras que dificultaba y desvirtuaba su contemplación.

Los restos arquitectónicos en cuestión se han venido identificando desde siempre con un edificio de cierta entidad, un palacio o un templo romano, siendo más acertado seguramente lo segundo. Éstos quedan integrados dentro de un espacio rectangular más amplio delimitado por muros, al que se conoce como "La Plaza", estando orientado este-oeste. Su planta cuenta con unas dimensiones notables, de 23 metros en los lados norte y sur y 14,50 metros en los lados este y oeste, formando un rectángulo perfecto, según hemos podido observar tras los desbroces y la medición efectuada. El lado que cierra el espacio por el sur no es visible hoy día, pero se puede intuir fácilmente su trazado sobre el terreno en forma de una alineación abombada de piedras y tierras, lo que viene a sugerir que el muro en un momento dado se desplomó

y quedó enterrado por su propio derrumbe, quedando cubierto finalmente de sedimentos. El muro que delimita el espacio por el oeste se conserva parcialmente, pero todavía puede verse una pequeña parte de su trazado y los dos ángulos rectos de las esquinas orientadas al noroeste y suroeste. El que cierra el lado septentrional se puede ver casi completo, si bien en buena parte de su trazado solo a nivel de zócalo o de cimentaciones, alcanzado alzados de más de un metro el tramo que se encuentra más hacia el oeste. Por último, el lado que cierra por el E. está levantado con sillares y otras piezas arquitectónicas de granito, reutilizadas de otra construcción anterior.

Respecto a la interpretación de este espacio conocido como “La Plaza” no resulta en absoluto fácil con los datos de los que disponemos hoy día. Todo parece indicar que estaría cerrando un recinto dedicado a cementerio, si bien no es tan sencillo, pues se han localizado enterramientos tanto dentro como fuera de su perímetro. Así, Domingo Sánchez exhumó al interior un sarcófago y al menos dos enterramientos en fosa (según puede verse en las ya referidas fotografías estereoscópicas), y al exterior, en el lado oriental, otro sarcófago monolítico más, los cuales hay que sumarlos a los dos documentados en el sondeo 2 al que nos hemos referido anteriormente, cercanos, pero fuera de dicho ámbito. Los cuatro muros que conforman “La Plaza” cierran un espacio de unos 333 metros cuadrados, muy amplios, por tanto, excesivamente grande a todas luces para poder ser identificado con una edificación techada, y más aún teniendo en cuenta la reducida anchura de los muros –0,60 metros–, que en ningún caso pueden hacer la función de muros de carga. Así pues, parece razonable pensar que nos encontraríamos ante un espacio carente de techo, cerrado mediante un muro o una tapia, teniendo que hablar más propiamente de recinto que de edificio. Respecto a su cronología, si bien se intuye por el momento, no puede ser precisada, apuntando como hipótesis de trabajo que se trate de un espacio cerrado cementerial utilizado en un momento en que el antiguo castro y posterior ciudad romana ya no estaba habitada.

Parece lógico pensar que si existió un lugar sagrado dedicado a cementerio también pudo existir una construcción religiosa, tal vez una ermita. Madoz refiere la existencia de *tres feligresías* en esta zona, siendo una de ellas la de Iruña⁵⁴. Diversos datos podrían apuntar en este sentido y a ellos nos referimos seguidamente. En primer lugar, el nombre con el que en ocasiones se designa en la bibliografía a este punto concreto del recinto amurallado, nombre que se ha transmitido y ha llegado hasta nosotros, “El Campanario”, hecho del que

⁵⁴ MADOZ, Pascual: *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de ultramar*, Tomo VIII, Madrid, 1847, p. 227.

dejan constancia tanto Gómez-Moreno⁵⁵ como Maluquer de Motes⁵⁶. Parece que por sí solo ya podría inducir a pensar en la existencia de un templo. Otro argumento más en este sentido puede ser el hallazgo en el año 2008, muy cerca de aquí, de una pieza tallada que representa una cabeza de animal, con aspecto claramente de felino. Desde que se encontró se ha venido identificando con un verraco, pero creemos que esta interpretación es claramente errónea, primero, por los rasgos que muestra la escultura y en segundo lugar por el tipo de animal representado, aparentemente un felino. En nuestra opinión nos encontraríamos ante un canecillo, sin descartar que sea una ménsula. De tratarse de la primera posibilidad parece lógico pensar que formó parte de una construcción religiosa. Otro argumento a favor de esta interpretación es la orientación con la que cuenta el recinto en cuestión, que es exactamente la misma que los enterramientos. Finalmente, la cristianización de un lugar pagano a lo largo de la Edad Media mediante la construcción de un edificio religioso, como el caso de la ermita del Castro de Yecla la Vieja, por citar quizá el más conocido de la provincia, apoyaría también esta hipótesis.

6. A MODO DE CONCLUSIÓN

Hemos de decir primeramente que, a día de hoy, siguen siendo muchas más las incógnitas que las certezas para Iruña, ya que arqueológicamente solo se ha realizado una pequeña aproximación a este complejo yacimiento. No obstante, los primeros pasos para su conocimiento científico y para la puesta en valor que lleva aparejada un proyecto a largo plazo ya han sido dados. Entre los resultados obtenidos en las recientes actuaciones a las que nos acabamos de referir, algunos de indudable interés, no menudean las hipótesis de trabajo, como se habrá podido comprobar. No es ajeno a ello el limitado ámbito de éstas para un yacimiento tan extenso en espacio y tiempo y seguramente tan complejo. No obstante, se han podido obtener algunos datos de interés acerca de la secuencia estratigráfica en general y de los diferentes períodos de ocupación y ámbito cronológico de los mismos en particular.

6.1. LA ESCULTURA ZOOMORFA Y LA CONFIGURACIÓN DE LA ZONA SUROESTE DEL RECINTO AMURALLADO

La información que proporcionó el sondeo realizado en 2016 en la parte suroeste del recinto, en la zona donde se encuentra la escultura zoomorfa, al

⁵⁵ GÓMEZ-MORENO, Manuel: *op. cit.*, p. 35.

⁵⁶ MALUQUER DE MOTES, Juan: *op. cit.*, p. 63.

menos en lo referente a la secuencia estratigráfica y devenir histórico del hábitat, puede calificarse de nula, debido a la ausencia de niveles de ocupación o habitación, de restos de construcciones alzadas e incluso de meros restos de cultura material. Es difícil admitir que una intervención de esta envergadura (se excavaron cuarenta y tres metros cuadrados) en un yacimiento de la entidad del que nos ocupa no haya aportado ni tan siquiera un fragmento cerámico o un nivel realmente de interés arqueológico en estratigrafía. No obstante, los objetivos mínimos que se perseguían con la ejecución del sondeo se vieron cumplidos, desembocando un año después en la recuperación de esta monumental escultura, que pudo ser ensamblada y restaurada finalmente.

Si bien la mayor parte de este tipo de representaciones ha sido objeto de desplazamientos más o menos importantes, como ya ha quedado constado abrumadoramente, no parece ser este el caso. En primer lugar, hemos de aludir a su elevado peso, estimado en unas cinco toneladas. Una vez abandonado y arruinado el primitivo castro vetón y la posterior ciudad romana cabe pensar que los habitantes de las poblaciones vecinas desmontaran viviendas y muralla para reutilizar sus materiales en nuevas construcciones, y así ha quedado atestiguado en la memoria colectiva de la zona. Pero un bloque pétreo de estas proporciones y características parece que tendría poco uso e interés en ese sentido, contrariamente a lo que pudo ser el caso de algunas basas y columnas de la antigua ciudad romana.

Llama la atención el incierto papel que podría haber jugado esta enorme escultura en el interior del recinto amurallado, pues este tipo de efigies no se encuentran intramuros de un hábitat, que sepamos, si acaso en encerraderos de ganado en recintos periféricos o secundarios. Parece que la respuesta a esta incógnita pudo quedar despejada cuando, en el transcurso de la excavación arqueológica, se procedió simultáneamente a realizar una amplia labor de desbroces en esta boscosa zona meridional del recinto, que pusieron de manifiesto el hecho de que la muralla, que debería discurrir a unos cuatro metros del sondeo, quedaba interrumpida en un tramo de al menos doce metros, intuyéndose la posibilidad de que en esa discontinuidad pudiera haber existido una puerta, algo que comenzó a dar algo más de sentido a la situación de la figura.

En el proceso de excavación de una zanja que se realizó perpendicularmente al trazado de la muralla no se halló indicio alguno de su presencia física, lo que nos llevó a interpretar ese espacio como un vano en la misma, donde pudo abrirse una puerta cuya existencia era desconocida en todos los trabajos bibliográficos sobre el castro, desconocimiento debido –hemos de pensar– a la densa vegetación y sedimentos que desvirtuaban y

ocultaban su fisonomía. Este hecho permitió reforzar la hipótesis de trabajo inicial, que ahora parece confirmada, es decir, que la gran escultura zoomorfa fue instalada en esta entrada al recinto. La aplicación LiDAR que la Universidad Autónoma de Madrid llevaría a cabo en el yacimiento al año siguiente confirmaría su existencia, apuntando la posibilidad incluso de que podría tratarse del acceso principal al recinto.

Pero quedan incógnitas por resolver todavía. El hecho de no haber podido investigar secuencia estratigráfica alguna, de no haber exhumado resto o indicio alguno de construcciones alzadas, tan abundantes en otras zonas del recinto, o incluso no haber hallado materiales arqueológicos mínimamente significativos no deja de resultar un tanto sorprendente. La identificación de la puerta vino a rellenar estas lagunas en algún modo. Analizando la presencia de la escultura en el lugar, por una parte, y valorando estas ausencias en el espacio intervenido, por otra, apuntamos la posibilidad de que nos encontremos en una parte del recinto amurallado que no estuviera habitado en sentido estricto, estando destinado a encerradero de ganado, como sucede en algunos castros vetones, siendo el ejemplo más significativo el de las Cogotas, en Cardeñosa (Ávila), que identificó y estudió Juan Cabré⁵⁷, si bien ha de tomarse solo como una hipótesis de trabajo.

6.2. LA POCA CONOCIDA OCUPACIÓN CASTREÑA

La excavación en 2018 del pequeño sondeo trazado en el lado occidental del recinto amurallado, cerca del actual parking de personas con discapacidad, aportó algunos datos interesantes acerca de la fábrica de la muralla, principalmente, y de la ocupación de este espacio intramuros por la primitiva población castreña, en unos momentos anteriores a la presencia romana en el lugar.

Por primera vez se ha podido documentar con cierto detalle la fábrica de esta construcción defensiva, tan identificativa de la arquitectura castreña, que en esta zona del recinto tiene una anchura de 2,80 metros. Mientras que el paramento exterior cuenta con talud, como es lo característico, en el interior apenas parece apreciarse esta inclinación, si bien tanto su deficiente estado de conservación como la poca superficie investigada impiden precisarlo. El relleno entre paramentos está formado por hiladas de lajas de pizarra colocadas horizontalmente, según ha podido constatarse.

⁵⁷ CABRÉ AGUILÓ, Juan: *Excavaciones en las Cogotas, Cardeñosa (Ávila). I. El castro*, Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, Núm. VI, Tipografía de Archivos, Madrid, 1930.

La secuencia estratigráfica al menos en esta zona intramuros es bastante sencilla. Bajo la capa vegetal, de poco espesor, se constata la existencia de un potente estrato que sin duda se ha formado como consecuencia de la erosión y el arrastre de tierras por la ladera del cerro en dirección a la muralla, una vez el recinto se abandonó en un momento indeterminado, tal vez al final de la Edad Antigua, algo no obstante que por el momento no puede ser precisado. Este nivel, que debió de formarse en un largo período de tiempo, terminó por ocultar al paramento interior y cubrir el relleno de la muralla, de tal forma que hoy día lo que realmente se aprecia sobre el terreno recuerda más una especie de muro de contención que una construcción defensiva en toda regla, algo que ahora sabemos con certeza que no es así. Respecto a ese nivel de sedimento, que cuenta con un espesor de más de un metro, es de tonalidad amarillenta y textura arenosa, en general muy compacto.

Este estrato sella de algún modo los niveles de ocupación y habitación más antiguos, dispuestos sobre el sustrato natural. Se trata de niveles de tonalidad oscura y poco compactados, en contraposición al sedimento que los cubre. En su excavación se recuperaron una serie de materiales cerámicos que, con ser poco explícitos o característicos, remiten a los siglos II y I a. de C., sin que aparezcan mezclados con material romano alguno. Estos niveles de la base de la secuencia estratigráfica pueden ponerse en relación con los primitivos habitantes en un momento anterior a la romanización, sin que por ello haya que entender que es esa la fecha fundacional del mismo, pues ésta ha de ser bastante anterior si nos fijamos en las cronologías obtenidas para otros asentamientos castreños del oeste de la provincia. A este respecto citaremos Yecla la Vieja, con fechas seguramente de finales del siglo IV a. de C. Para profundizar en la investigación habrán de realizarse sondeos, por tanto, en otras zonas del recinto, con prioridad en dirección norte, en la zona del espigón, en la confluencia del arroyo Rolloso con el río Águeda, por tratarse del típico emplazamiento castreño para un primer asentamiento indígena, que tal vez más tarde se irá expandiendo, hasta transformarse en un auténtico *oppida* y posterior ciudad romana. En cualquier caso, es solo una hipótesis de trabajo que habrá de ser verificada cuanto se intervenga con una mayor amplitud.

6.3. EL ESPACIO DE HABITACIÓN DE ÉPOCA ROMANA ALTOIMPERIAL

La excavación en 2018 del segundo sondeo, a parte del hallazgo de dos nuevos sarcófagos monolíticos que se suman a los dos ya conocidos que permanecen en el yacimiento y a otros dos más desplazados del mismo, permitió documentar un hecho sobradamente sabido, pero estratigráficamente inédito hasta la fecha en el yacimiento, como es la presencia de restos de construcciones arquitectónicas en el subsuelo pertenecientes al período romano.

En algo más de la mitad de su extensión pudieron documentarse e investigarse los restos de una construcción aparentemente doméstica, de la que se conservaban dos lienzos de muros o zócalos formando ángulo recto, levantados sobre el sustrato natural, constituido por arcillas y afloramientos de pizarras. Estos restos se encontraban a su vez sepultados por un nivel bastante potente, con el característico tono amarillento, de textura arenosa y de gran compacidad. Su formación puede ponerse en relación con la destrucción y sedimentación de los muros de estas construcciones, en cuya fábrica seguramente se emplearía junto a la roca local, la pizarra, el barro o el adobe. Este tipo de fábrica se repite invariablemente en otros castros de la provincia, incluyendo la antigua ciudad de *Salmantica*.

La fábrica y anchura de sus zócalos –en torno a medio metro– así como otros datos obtenidos en el proceso de excavación, vienen a indicar que nos encontramos en un ámbito doméstico. El lienzo que conserva mayor longitud parece separar dos espacios diferentes, uno interior, de habitación, y otro exterior, sin poder precisar si se trata de un patio, una calle... etc. Esto ha sido posible determinarlo por la presencia hacia uno de los lados de un potente derrumbe de tégulas, mientras que hacia el otro apenas se constata su esporádica presencia, lo que viene a indicar que el primero estuvo techado. Bajo este derrumbe no se hallaron restos de pavimento elaborado, de tipo enlosado u otro, tratándose de un suelo de tierra o barro pisado. En la excavación del nivel de sedimento que cubría los zócalos y el pavimento se hallaron algunos elementos de barro (pesas) y cerámicos de diverso tipo, tanto de pastas comunes de cocina como de mesa, *terra sigillata* de importación –gálica– e hispánica. Destaca dentro del primer tipo un fragmento de base con sello de alfarero, que ha servido para fechar el uso de este espacio habitacional a comienzos del siglo I d. C., extendiéndose al menos hasta mediados del II. Apenas se ha hallado algún material definitorio o característico de momentos más tardíos, bien sea bajoimperial o tardorromano, si exceptuamos un pequeño fragmento de TSH tardía hallado en el nivel superficial, que vendría a indicar una continuidad en el poblamiento romano.

Hemos de pensar, al menos de modo provisional, que la romanización del castro o en todo caso el posterior auge como ciudad tiene lugar a lo largo del alto imperio, momentos quizá en los que se pudo levantar el templo del que formaron parte los elementos arquitectónicos que después fueron reutilizados en lo que se conoce como “El Palacio”, integrados en una construcción realmente desconocida, de la que nos ocuparemos para finalizar estas conclusiones.

6.4. EL RECINTO Y LA NECRÓPOLIS POSTERIORES

Desde las excavaciones realizadas por Domingo Sánchez en los años treinta del pasado siglo se sabe de la existencia en este lugar del recinto de un cementerio, debido a la localización en su día, junto a otros enterramientos tipológicamente más simples, de dos sarcófagos monolíticos, que vagamente se vienen encuadrando en el período medieval, sin más precisiones. También se admite desde aquellas excavaciones la existencia de un recinto rectangular conocido como “La Plaza”, en el que quedan englobados los restos arquitectónicos del “Palacio”, cerrando el lado oriental del mismo, donde se observan una serie de piezas arquitectónicas de un edificio público romano que fueron reutilizadas aquí, sin poder precisar su función exacta. En la presente actuación contamos con alguna información más al respecto, si bien las cuestiones de fondo siguen sin resolverse y el espacio en cuestión continúa siendo una incógnita, como apuntamos a continuación.

Respecto a los elementos arquitectónicos referidos, que después fueron reutilizados en una posterior construcción, tal vez funeraria o religiosa, poco o nada se puede decir de nuevo, salvo haber constatado el hecho y documentar fotográficamente todas estas estructuras, realizando una planimetría que hasta el momento era inexistente, de la cual la correspondiente al palacio se reproduce en la siguiente figura. Seguimos sin saber exactamente la procedencia de estas piezas arquitectónicas, así como las características formales del edificio al que pertenecieron o el emplazamiento que pudo ocupar dentro de la ciudad romana.

Sí contamos, por el contrario, con algún dato más respecto a la construcción en la que se encuentran integradas. Se trata de un amplio y bien delimitado espacio que se dispone formando un rectángulo, espacio que ya tuvo ocasión de ver y describir someramente Gómez-Moreno cuando visitó el yacimiento a comienzos del siglo pasado. Se trata de un recinto de dimensiones notables (23 x 14,5 metros hacia el interior) en cuyo subsuelo, tanto al interior como al exterior, se han practicado enterramientos, tanto en sarcófagos monolíticos de granito como en tumbas simples en fosas. Descartado que pueda tratarse de muros de carga –su anchura es de tan solo medio metro– parece más razonable identificarlo con un recinto cerrado mediante un muro o tapia, sin techado. Su fábrica es dispar en cuanto a materiales de construcción (pizarra y granito), proporciones (anchura de los diferentes lienzos), uso de morteros o aparejo en seco... etc. No ha de descartarse que se trate de una construcción de diferentes épocas, que haya ido siendo modificada y reutilizada en función del uso, si bien por el momento y con los datos con los que contamos resulta imposible determinarlo.

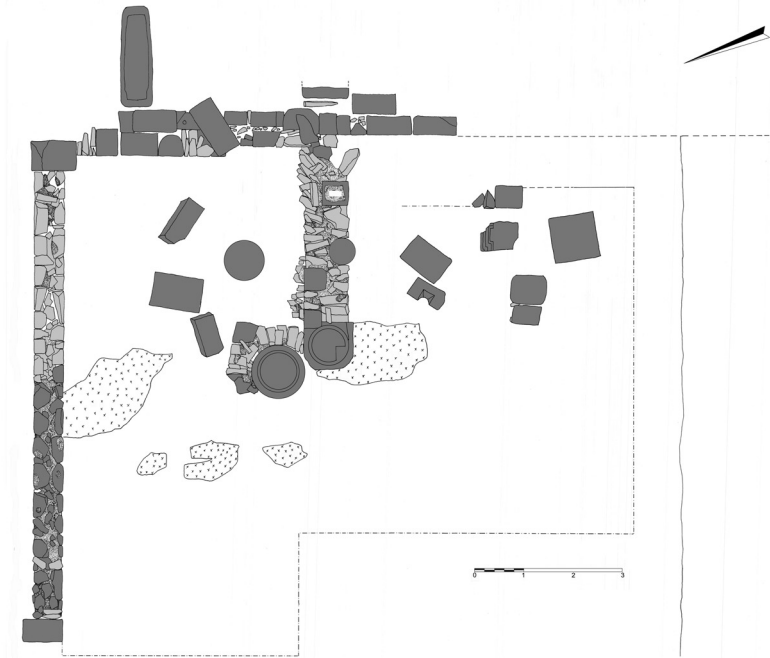


Fig. 8. Planta del "Palacio". En su fábrica se emplearon basas, fustes, sillares... etc., integrantes creemos de un primitivo templo romano que se levantó en el lugar, cuyos elementos arquitectónicos fueron después reutilizados. Este espacio se dispone aproximadamente por la mitad oriental del recinto rectangular conocido como "La Plaza".

Nos referiremos finalmente a los escasos datos con los que contamos para proponer una cronología para este recinto y para la necrópolis que aloja en su interior y exterior. Caben, *grosso modo*, dos líneas de investigación. Por un lado, que se trate de enterramientos tardorromanos o del final del período antiguo – de época visigoda por tanto –, sin descartar que puedan encuadrarse incluso en la fase altomedieval, una vez que el recinto es abandonado. Otra posibilidad es que los enterramientos haya que llevarlos ya a la época de la repoblación. Enterramientos en sarcófago monolítico de parecida tipología están presentes en numerosos cementerios de la plena Edad Media de la provincia, incluyendo por supuesto la ciudad de Salamanca. En este sentido, la donación del lugar de *Oronia* que Fernando II hace al obispo de Ciudad Rodrigo en 1168, unos siete años después de comenzado el proceso repoblador en esas tierras, tal vez podría estar en el origen del establecimiento del cementerio en cuestión, así como del levantamiento de un posible templo en el recinto, algo que por el momento no ha podido ser constatado ni documental ni arqueológicamente.



PRESENTACIÓN	9
ESTUDIOS	
<i>La rivera de Sexmiro (Sexmiro, Villar de Argañán, comarca de Ciudad Rodrigo, Salamanca): un nuevo yacimiento con arte rupestre en la cuenca del Agueda</i>	15
CARLOS VÁZQUEZ MARCOS Y MÁRIO REIS	
<i>Carazas: minería aurífera romana en Ciudad Rodrigo</i>	29
JOSÉ LUIS FRANCISCO	
<i>Recientes actuaciones arqueológicas en el yacimiento de Iruña (Fuenteguinaldo). Sondeos realizados en 2016 y 2018</i>	61
MANUEL CARLOS JIMÉNEZ GONZÁLEZ, ANA RUPIDERA GIRALDO Y MARGARITA PRIETO PRAT	
<i>El castro de Iruña a través de la documentación medieval de Ciudad Rodrigo. Algunas consideraciones en cuanto al origen de su topónimo</i>	103
FRANCISCO JAVIER MORALES PAÍNO	
<i>El Payo de Valencia y su conversión en señorío a favor de los Águila</i>	125
ÁNGEL BERNAL ESTÉVEZ	
<i>Daños causados por los portugueses en zonas salmantinas durante la Guerra de Secesión de Portugal (1640-1668)</i>	145
RAMÓN MARTÍN RODRIGO	
<i>Noticias en los libros de acuerdos del concejo sobre la construcción y estado de las atalayas defensivas de la Tierra de Ciudad Rodrigo durante la Guerra de Secesión de Portugal</i> ...	185
JUAN TOMÁS MUÑOZ GARZÓN	
<i>José María del Hierro (1776-1866), canónigo de la Catedral y profesor del Seminario de Ciudad Rodrigo. El "Manifiesto" de 1809</i>	225
JOSÉ IGNACIO MARTÍN BENITO	
<i>Estructuras singulares del ferrocarril entre Salamanca y Fuentes de Oñoro</i>	259
EMILIO RIVAS CALVO Y CARLOS D'ABREU	
<i>La música en la vida mirobrigense (1897-1920)</i>	281
JOSEFA MONTERO GARCÍA	
VARIA	
<i>Norberto Almandoz: el amigo pianista de Manuel de Falla que estudió en Ciudad Rodrigo</i>	307
MANUEL JOSÉ GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ	
<i>Memoria de actividades año 2019</i>	317
CENTRO DE ESTUDIOS MIROBRIGENSES	
RECENSIONES	331
NORMAS PARA LA PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS EN ESTUDIOS MIROBRIGENSES.....	345
PUBLICACIONES DEL CENTRO DE ESTUDIOS MIROBRIGENSES.....	349

